Etzatlán
Gobierno Municipal 2012 - 2015

Administración 2012 - 2015

3er informe de gobierno

Etzatlán, Jalisco

Lic. Bonifacio Romero Velador

Presidente Municipal

¡Tu Gobierno, Ve Por Tí!

CONTENIDO:

Mensaje del Presidente Municipal…… 001

EJE 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL…..…… 003

- Secretaría General del Ayuntamiento…… 004
- Sindicatura…….. 008
- Dirección Jurídica ……..…... 010
- Contraloría Interna …… 011
- Hacienda Municipal…… 012
- Dirección de Catastro…… 014
- Oficialía de Registro Civil…… 019
- Dirección de Comunicación Social…… 021
- Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores…… 023
- Dirección de Informática…….. 024

EJE 2: CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO……... 026

- DIF Municipal……..…….. 027
- Dirección de Desarrollo Social y Económico…...…… 032
- Dirección de Desarrollo Rural y Medio Ambiente……..…..... 037
- Dirección de Educación…… 044
- Dirección de Cultura y Turismo…….. 049
- Dirección de Deportes…… 057
- Instituto de la Mujer……..……. 063
- COMUSIDA……. 065

EJE 3: RESPETO Y JUSTICIA……..... 068

- Dirección de Seguridad Pública……..……..... 069
- Juzgado Municipal……...…… 074
- Coordinación Unidad de Protección Civil y Bomberos……..…..... 076

EJE 4: DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL……..... 082

- Dirección de Obras Públicas……..…..…….. 083
- Oficialía Mayor Administrativa……...…… 092
- Dirección de Agua Potable……..…..... 095
- Rastro Municipal……..…… 098

AGRADECIMIENTOS…… 099

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Estimado Amigo (a) Etzatlense:

De conformidad a lo establecido por el artículo 47, fracción VIII, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, ¡Tu Gobierno Municipal! ha elaborado el presente documento que da cuenta del estado general que guarda la administración pública municipal.

Se presentan las acciones, avances y logros realizados durante el tercer y último año de gobierno de la administración pública 2012-2015.

El Informe está organizado a partir de 4 Ejes Estratégicos que enmarcaron el actuar de esta Administración, todos ellos delineados con la finalidad de transformar a Etzatlán, gracias al vigor de su sociedad, abierto al mundo, a nuevas ideas, a bienes y a servicios, a personas y culturas. Un Etzatlán capaz de adaptarse a las nuevas circunstancias globales y reaccionar con rapidez ante los retos que desde el inicio de la administración hasta el día de hoy hemos enfrentado con entusiasmo, dinamismo y apoyo de todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, Directores de área y demás personal que trabajó para logar ese Etzatlán que todos anhelamos.

Se sabe que quedaron muchas cosas por hacer, no obstante, también se lograron grandes avances partiendo de los 4 Ejes a continuación te menciono:

1.- Fortalecimiento Institucional

Nuestra administración le apostó al fortalecimiento de las instituciones, a través de acciones de gobierno encaminadas a fortalecer internamente al Gobierno Municipal con el propósito de atender oportunamente las demandas ciudadanas y otorgar servicios públicos de calidad, por ello, en este último año de gobierno se incorporó el **Instituto Municipal de las Mujeres.**

2.- Crecimiento y Desarrollo Humano

Uno de nuestros principales objetivos, fue hacer que en nuestro municipio se reflejara un crecimiento y desarrollo humano entre los ciudadanos, para lo cual nos dimos no solo a la tarea de impulsar los múltiples eventos de asistencia social, sino también a promover la cultura y las artes, gestionando los diferentes programas de apoyo por conducto de las diversas dependencias involucradas, contribuyendo con ello a engrandecer a las persona y a generar un contexto cada vez mejor para el desenvolvimiento pleno de las familias Etzatlenses.

3.- Respeto y Justicia

Tú Gobierno, tuvo el firme propósito de garantizar, con la participación de la ciudadanía, un entorno seguro para la vida, la prosperidad y la protección de las personas y sus bienes, a través de acciones encaminadas a la prevención y atención del delito, salvaguardando el orden y la paz pública, y coadyuvando con la oportuna intervención administrativa en la solución de conflictos vecinales.

4.- Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Municipal

Otro de nuestros principales objetivos, fue el generar mejores condiciones de desarrollo en el Municipio, para lo cual se logró gestionar, ejecutar y planificar diversos proyectos para dotar de una mejor infraestructura y perfeccionando los servicios que nos permitan sumar recursos, capacidades y hacer sinergia entre todos los órdenes y niveles de gobierno, como lo es el Ejecutivo Federal,

Estatal y Municipal, así como con la iniciativa privada y la sociedad en general en beneficio de los Etzatlenses.

Finalmente, me dirijo a Ustedes por última vez como Presidente Municipal, fundamentalmente para darles las gracias; para agradecerles por que hace tres años me dieron su voto de confianza.

Hoy Etzatlán es distinto y está mejor que hace tres años, gracias a su esfuerzo hoy somos un Municipio que puede mirar al futuro con confianza y optimismo.

Así, en estos tres años de gobierno hemos transformado la infraestructura deportiva del Municipio a través de la mayor inversión en este rubro, se ha realizado un esfuerzo histórico en el desarrollo de obra pública más que en cualquier otra administración Municipal, se han construido y rehabilitado el mayor número de empedrados y caminos rurales, se han mejorado y dado mantenimiento a todas y cada una de las escuelas del municipio; se ha incrementado en más de un 500% el número de visitantes a nuestro municipio impulsando y catapultando fuertemente a Etzatlán como uno de los destinos turísticos de nuestro estado y a nivel nacional, gracias a la puesta en marcha del Festival Internacional de las artes el cual ya es parte y es un legado de todos los que habitamos en este municipio; y así dentro de cada uno de los Ejes anteriormente descritos se engloban todos y cada uno de los logros y acciones de gobierno emprendidos por esta administración pública municipal 2012-2015.

Sé también que hubieron muchas cosas que pudieron haberse hecho de diferente manera, pero puedo asegurarles que más allá de mis errores y limitaciones, tengo la certeza de haber actuado pensando siempre en el bien de Etzatlán, muchos problemas subsisten, Sí; pero hoy Etzatlán tiene mayores y mejores capacidades para enfrentarlos, Etzatlán, ha cambiado y ha cambiado para bien.

Por último quiero agradecer y reconocer la voluntad, compromiso y unión de todos y cada uno de mis compañeros Regidores que a lo largo de esta administración me acompañaron en este ejercicio de la administración pública municipal, gracias a ellos ya que lejos de colores y apasionamientos partidistas logramos establecer una relación de respeto y entendimiento, para lograr sacar adelante mediante acuerdos y consensos los temas prioritarios para el desarrollo de nuestro Municipio.

De la misma manera agradezco el compromiso, la dedicación y el esfuerzo que cada día impusieron a lo largo de estos tres años, todos y cada una de las personas que laboran en esta administración, por sacar adelante nuestro Municipio, a ellos mi respeto y admiración.

Atentamente, su amigo

Lic. Bonifacio Romero Velador
Presidente Municipal

EJE 1

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

SECRETARÍA GENERAL:

En el presente apartado se refleja tanto el informe de actividades propias del Cuerpo Edilicio y sus Comisiones, así como el propio de las diversas funciones inherentes a la propia Secretaría del Ayuntamiento.

Sesiones de Ayuntamiento:

Del mes de agosto de 2014 al mes de agosto de 2015 se han llevado a cabo **24 Sesiones de Ayuntamiento** de las cuales:

01 es Solemne
14 Ordinarias
09 Extraordinarias

Convenios:

Convenios aprobados por unanimidad de votos de los miembros del ayuntamiento para y eficientar los servicios públicos Municipales.

- Convenio de Coordinación, Colaboración y Regionalización, con el Gobierno del Estado de Jalisco, para la integración de una fuerza operativa bajo un solo mando, denominada “FUERZA ÚNICA JALISCO”.
- Convenio de Obras Faltantes, Créditos Fiscales y Áreas de Cesión para Destinos del Fraccionamiento Irregular “Fracción Revolución” con base en el Decreto 20920
- Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en materia de Impuesto Predial, celebrado con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco.
- Convenio de Colaboración, con el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, a efecto de adherirse al sistema electrónico denominado “Sistema INFOMEX”.
- Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres.
- Convenio de Colaboración y Coordinación para el desarrollo de las actividades culturales de los “Talleres de Iniciación Artística” en la Casa de la Cultura.
- Convenio de Colaboración para la ejecución de las obras correspondientes al Ramo 23 para la construcción de una unidad deportiva en la colonia El Magisterial en el Municipio de Etzatlán, Jalisco.
- Convenio de colaboración y participación del programa “Mochilas con los Útiles” para el ejercicio fiscal 2015. Celebrado con el Gobierno del Estado de Jalisco.
- Convenio de Coordinación celebrado con la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial para llevar a cabo un programa de actividades en materia de Prevención, Alerta, Combate y Control de Incendios Forestales de la Campaña 2015 en el municipio de Etzatlán, Jalisco.
- Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra: Empedrado ahogado en cemento en la calle Hidalgo de la Delegación de Oconahua, Municipio de Etzatlán.

- Convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, por el cual este último asigne y transfiera al Gobierno Municipal de Etzatlán, recursos financieros hasta por la cantidad de $14'000,000.00 de pesos, recurso contemplado del programa "Fondo Común Concursable para la Infraestructura en los Municipios (FOCOCI) 2015".*Cabe hacer la aclaración que a la fecha del presente informe no se ha entregado los recursos, por el contrario se tiene conocimiento de que los mismos se redestinaron para otros fines por el Congreso del Estado.
- Convenio de Coordinación con el Gobierno del Estado de Jalisco, para la creación del Padrón de Productores Agropecuarios en la Entidad, a través de la "Credencial Única Agroalimentaria de Jalisco".
- Convenio Específico de Coordinación para conjuntar acciones y recursos para contribuir en la realización de las actividades del Proyecto México Conectado en el Estado de Jalisco.

Contratos:

- Renovación del Contrato de Arrendamiento de la "Casa del Estudiante".
- Renovación del contrato de Prestación de Servicios Profesionales con "DISTINCTA CONSULTORÍA INTEGRAL, S.C."
- Contrato de Servicios por tiempo determinado con la Constructora INGO S.A. de C.V., para la construcción de un Vivero Municipal.
- Contrato de Compra-Venta con la Papelería Nueva Escocia S. A. de C. V. respecto de la adquisición de los paquetes de útiles escolares con motivo del programa "Mochilas con útiles" en la emisión 2015.

Acuerdos Relevantes:

- Acuerdo de Coordinación para el fortalecimiento del Subsistema Municipal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y del Sistema de Control y Evaluación Gubernamental.
- Autorización para que se reduzca el impuesto predial y se exima de la presentación del avaluó al Fraccionamiento Villas de Etzatlán.
- Aprobación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Etzatlán, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2015.
- Acuerdo para la institucionalización para que dentro del Municipio de Etzatlán estado de Jalisco, los días 16 de febrero de cada año se conmemore el "Día del Área Natural Protegida "Sierra del Águila".
- Autorización para la apertura de dos espacios laborales dentro de la Plantilla de Personal del Ayuntamiento de Etzatlán, mismos que serán ocupados por dos personas con discapacidad o capacidades diferentes.
- Aprobación de la Creación del Centro Integral de Apoyo a las Mujeres denominado Instituto Municipal de las Mujeres.
- Aprobación de la Instalación del Consejo Ciudadano de Cultura del Municipio.
- Instalación del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad, en el Municipio de Etzatlán, Jalisco.
- Apoyo a Instituciones Educativas para el Programa "Escuelas de Calidad".
- Aprobación de la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2015, siendo la obra a ejecutar: Empedrado Ahogado en cemento y banquetas en la calle Prolongación Aldama Norte Entre J. Siordia Y Carretera San Marcos El Refugio.

- Aprobación para que el Municipio ejerza los costos y obligaciones que se presentan en el plan de operación de la unidad de transporte del programa “Apoyo al Transporte para Estudiantes”, en su modalidad multimodal.
- Suscripción de la carta de adhesión del municipio al Proyecto México Conectado, para contribuir en la realización de las actividades enmarcadas en el mismo.
- Acuerdo de Coordinación para el ejercicio de facultades en materia de protección a no fumadores con la COPRISJAL.
- Aprobación de la Convocatoria y Celebración del “2do. Cabildo Infantil”, Etzatlán 2015.
- Acuerdo de Coordinación para el Intercambio de Información de Trámites y Padrones, con la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco, “LA COPRISJAL”, en materia de padrones, licencias y autorizaciones en general, otorgadas a establecimientos de los sectores público, privado y social.
- Aprobación del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Etzatlán, Jalisco.
- Declaratoria formal de la regularización del fraccionamiento o asentamiento humano denominado “Fracción Revolución”.
- Suscripción de la manifestación de continuidad de operación de la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, de conformidad con el nuevo Esquema para la Emisión de Pasaportes.

Reglamentos:

- Reglamento de la Ley de Entrega–Recepción para el Municipio de Etzatlán, Jalisco.

Trámites y Servicios:

TRÁMITES Y SERVICIOS	PARCIAL
Cartas de Policía	1,105
Constancias de Residencia	103
Constancias de Identidad	41
Constancias de Domicilio	28
Constancias de Sostenimiento Económico	81
Constancias de Ingresos	34
Constancias de Concubinato Testimonial	3
Certificaciones Diversas	178
Cartillas de Identidad del Servicio Militar	62
TOTAL	**1,635**

Segundo Cabildo Infantil:

De manera exitosa se llevó a cabo la Segunda Sesión de “Cabildo Infantil” en su edición 2015, el día miércoles 17 de Junio, mediante previa convocatoria se hizo un llamado a participar a los estudiantes del sexto grado de las primarias de la cabecera municipal y sus localidades. Luego del proceso de selección de los 12 mejores promedios, de todos los inscritos, se procedió a dar una capacitación con la finalidad de informarles las funciones del Ayuntamiento y la dinámica de participación en las Sesiones.

Los niños y niñas etzatlenses tuvieron la oportunidad de representar a cada uno de los ediles que conforman actualmente el Ayuntamiento de Etzatlán, teniendo su participación y expresando las propuestas de mejora a problemáticas en el municipio tales como; Sobrepoblación de perros, Cuidado del Agua, Participación Ciudadana y Problemática Ambiental.

Este proyecto tuvo como propósito promover valores como la Democracia y participación de los pequeños en asuntos ciudadanos, propiciando la libertad de expresión en la relación al entorno que les rodea.

SINDICATURA:

Integración del comité de salud:

La integración del presente comité, se formó en virtud de Trabajar en coordinación el Ayuntamiento y el Centro de Salud ubicado en el Municipio, respecto a la prevención del dengue, epidemias y la propagación de las diversas enfermedades. El comité de salud como parte de su trabajo es proporcionar la información en tiempo y forma para la prevención de las enfermedades y epidemias que se puedan propagar entre la población. Para lo cual se realizaron las siguientes reuniones.

Reuniones de comité de salud:

REUNION	COMISION	FECHA	LUGAR
Ordinaria	Propagación de enfermedades	15-01-15	Casa de la cultura
Ordinaria	Región Sanitaria IX	19-02-15	Casa de la cultura
Ordinaria	Prevención enfermedades venéreas	26-03-15	Centro de salud
Extraordinaria	Trata de Epidemias	09-04-15	Región Sanitaria IX Ameca
Ordinaria	Campaña de vacunación	21-05-15	Casa de la cultura
Extraordinaria	Región Sanitaria IX	14-03-14	Región Sanitaria IX Ameca
Ordinaria	Descacharrización	18-07-14	Casa de la cultura

Permisos y licencias:

Los Permisos y Licencias otorgados, es con motivo de la gestión en la generación de empleo en nuestro Municipio, por lo cual, se buscó fortalecer el trabajo en la población, mediante la creación de fuentes de autoempleo, tanto en el comercio como en servicios, con lo que se buscó beneficiar a las familias Etzatlenses. Expidiéndose:

DOCUMENTO	CANTIDAD
Licencias	77
Permisos	37
Apoyos	22
Total	**136**

Región Sanitaria:

Los diferentes acuerdos con la región sanitaria, llevaron al Ayuntamiento a encontrar las medidas de prevención en cuanto a la diversos mecanismos se refiere, para satisfacer las necesidades dependiendo el caso a tratar, es decir; llámese pozos de agua, cloración y residuos en referencia que son algunos de los temas que se tocaron en la presente administración.

TIPO DE REUNIÓN	COMISIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
Ordinaria	Pozos de agua en la Cabecera Municipal	09-10-14	Notificación
Extraordinaria	Pozos de agua en Santa Rosalía	30-10-14	Pendientes
Extraordinaria	Pozos de agua en Oconahua	23-02-15	Pendientes
Ordinaria	Separación de Residuos	21-04-15	Notificación
Ordinaria	Cloraciones	11-05-15	Notificación
Extraordinaria	Permisos, Rastro, Panteón y Mercado Municipal	20-05-15	Pendiente

Manifestar que todas las comisiones se encuentran en tiempo y forma en su procedimiento procesal, dándoles el seguimiento en conjunto con la Región Sanitaria IX con sede en la población de Ameca, Jalisco, y acudiendo a los llamados para mejores formas de cooperación conjunta en el trámite de estar al día del rastreo que estos generen.

Atención Ciudadana:

Dar la atención a los ciudadanos, encontrando las herramientas necesarias correspondientes a satisfacer las necesidades. Brindando un servicio eficiente y eficaz para los ciudadanos en el que se puedan resolver las controversias, las cuales surgen entre la población actuando de una manera propia de la autoridad Municipal, actuando como ente de mediación y con las facultades legales correspondientes al Municipio.

BITACORA	AÑO	ASESORIAS	CANALIZACIONES	CITATORIOS	OFICIOS
Octubre	14	18	14	7	3
Noviembre	14	14	10	5	2
Diciembre	14	9	5	3	2
Enero	15	20	20	11	6
Febrero	15	12	14	4	3
Marzo	15	8	8	3	1
Abril	15	7	5	5	8
Mayo	15	7	5	3	5
Junio	15	9	5	4	7
Julio	15	12	7	5	3
Agosto	15	9	3	2	2
TOTAL		**125**	**96**	**52**	**42**

DIRECCIÓN JURÍDICA:

SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	
ASESORIAS JURÍDICAS	1,320
CITATORIOS	125
SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA	05

Asesorías Jurídicas:

Se atendieron 1,320 Asesorías jurídicas personalizadas directamente brindadas a la ciudadanía. Realizadas dentro y fuera del palacio municipal del H. Ayuntamiento.

Citatorios:

Con el propósito de evitar que problemas sociales lleguen a otras instancias y que los ciudadanos se vean afectados en su patrimonio y en su paz social, en este periodo se efectuaron125 citatorios, en los cuales se mandó citar a las personas mediante oficio, el cual va dirigido personalmente a su domicilio particular, laboral, o donde tenga su negocio. Con el fin de que acuda a una hora, día y lugar. Para que comparezca personalmente para tener un amplio dialogo, brindándoles un espacio propicio en el cual las personas se sientan con toda la confianza de poder exponer libremente sus ideas, inquietudes y problemas. Reciben una asesoría jurídica gratuita, para orientarlos sobre lo que procede legalmente, siempre respetando la voluntad de las partes en caso de que puedan llegar a un arreglo amistoso, que muchas veces terminan en convenio por escrito que firman ambas partes para dejar constancia de su voluntad respecto al asunto tratado.

Transparencia:

Se dio atención a 05 Solicitudes de transparencia. Con ello se contribuye a la rendición de cuentas y se obtiene un índice de mayor confianza de la sociedad hacia las autoridades municipales en el rubro de transparencia.

Diplomado en Derecho Penal: Sistema Penal Acusatorio Mexicano

Con el propósito de adquirir conocimientos y herramientas que permitan obtener un perfil profesional para la solución de los diferentes conflictos que los propios gobernados en el ámbito y su competencia adquieren, se cursó el Diplomado en Derecho Penal.

CONTRALORÍA INTERNA:

Declaraciones Patrimoniales:

Desde inicios de año, se ha brindado apoyo y asesoría en el llenado del cuadernillo, a los servidores públicos del Municipio obligados a presentar su declaración patrimonial ante el Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco.

Esto con el propósito de que los servidores públicos obligados a presentar su declaración patrimonial, lo realicen en tiempo y forma a efecto de cumplir dicha obligación que establece la Ley de la Materia; para así mismo poder contar con un registro de servidores públicos confiable y veraz.

Realización de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles:

Con la finalidad de contar con un procedimiento que describan las altas y bajas que se han realizado de los bienes muebles así como de los inmuebles del Municipio, esto con la finalidad de poder contar con un mejor control interno, se han llevado las acciones necesarias tendientes a tener actualizado el Inventarios de bienes muebles e inmuebles, logrando con ello un mejor control interno en cuanto a la relación de éstos.

Control, Registro y Realización de Entrega-Recepción:

Con el propósito de garantizar la continuidad de la función pública, administrativa y de gestión de la actual Administración Pública Municipal, mediante la transferencia ordenada, precisa y formal de los bienes, derechos y obligaciones de los servidores públicos, así como documentar la transmisión del patrimonio público, dar certeza jurídica del resguardo del patrimonio público; y delimitar las responsabilidades de los servidores públicos, partir del mes de agosto del presente año, se han realizado actividades tendientes a brindar el apoyo y asesoría necesaria a los involucrados con el proceso Entrega–Recepción.

HACIENDA MUNICIPAL:

Ingresos y Egresos:

Concepto	Monto
Agua Potable	2’907,227.56
Licencias	392,198.00
Servicios Catastrales	1’869,053.92
Predial	3,298,831.01
Participaciones Federales	36’360,971.93
Participaciones Estatales	1’160,823.24
Total de Ingresos	**45’989,105.66**
Total de Egresos	45´069,323.54

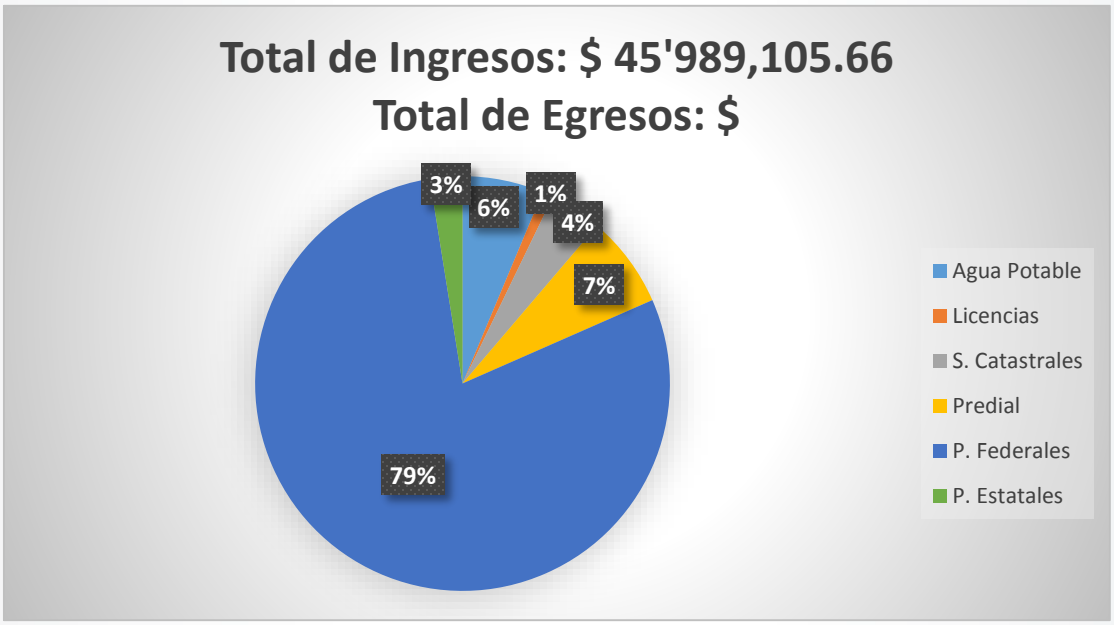

Participaciones de Septiembre de 2014 a julio de 2015:

Federales	Estatales
$36’360,971.93	$1’160,823.24

Tomas de Agua	Pagadas	Ingresos	Gastos
6,242	3,027	$2’907,227.56	$5’323,221.00
Nómina Agua Potable:			$1’632,000.00
Total:			$6’955,221.22

Licencias Municipales	Pagadas	Ingresos	Gastos
2,378	**895**	**$392,198.00**	**$50,000.00**

DIRECCIÓN DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL:

A continuación se muestra los ingresos percibidos por los diversos servicios catastrales que brinda esta Dirección. Estos son: certificado de no adeudo, recepción de avisos de transmisión de dominio, certificado de no propiedad, copias certificadas, historia catastral, copias simples, autorización de avaluó, avaluó técnico (gratuito), certificado catastral, copias de cartografía, trámites de regularización de predios rústicos de la pequeña propiedad (gratuito) y fusiones (gratuito).

Servicios Catastrales:

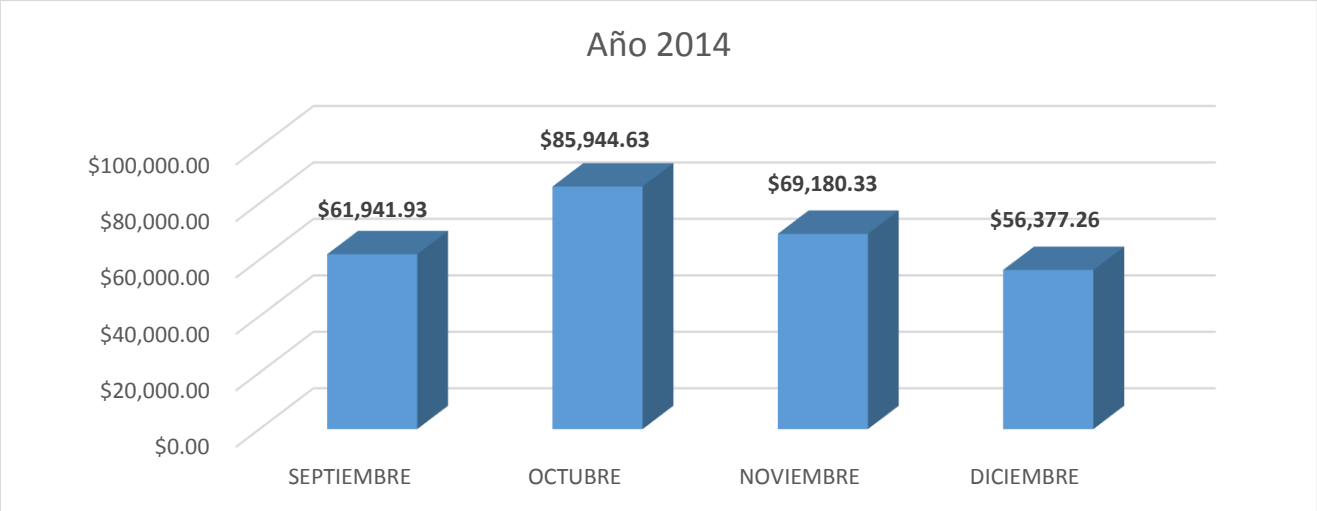

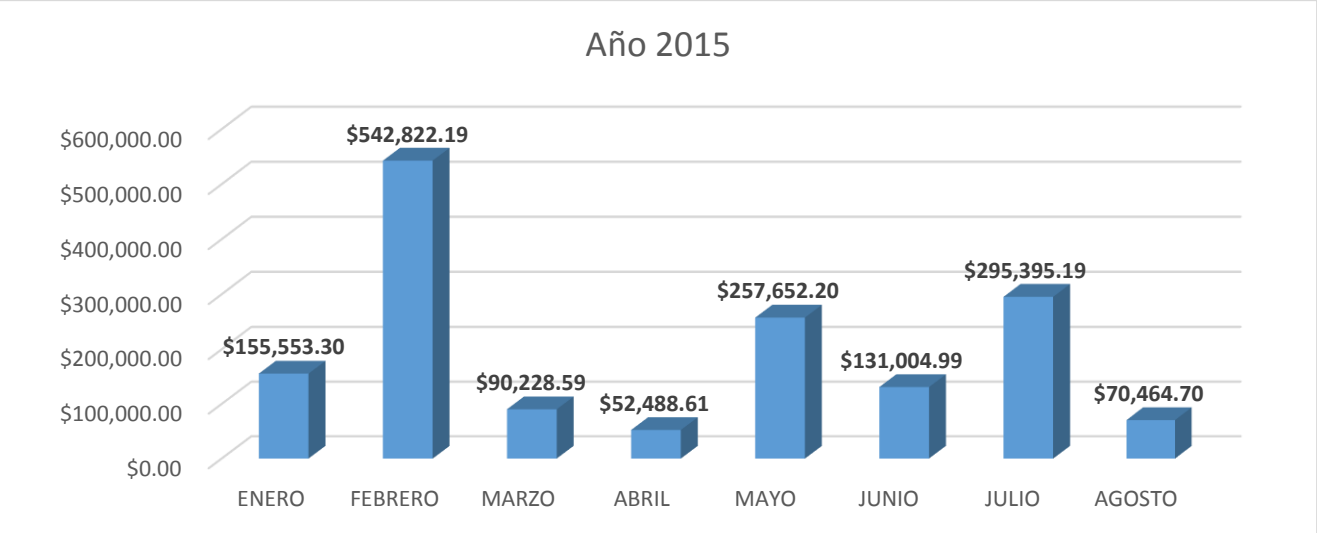

Recaudación de Impuesto Predial:

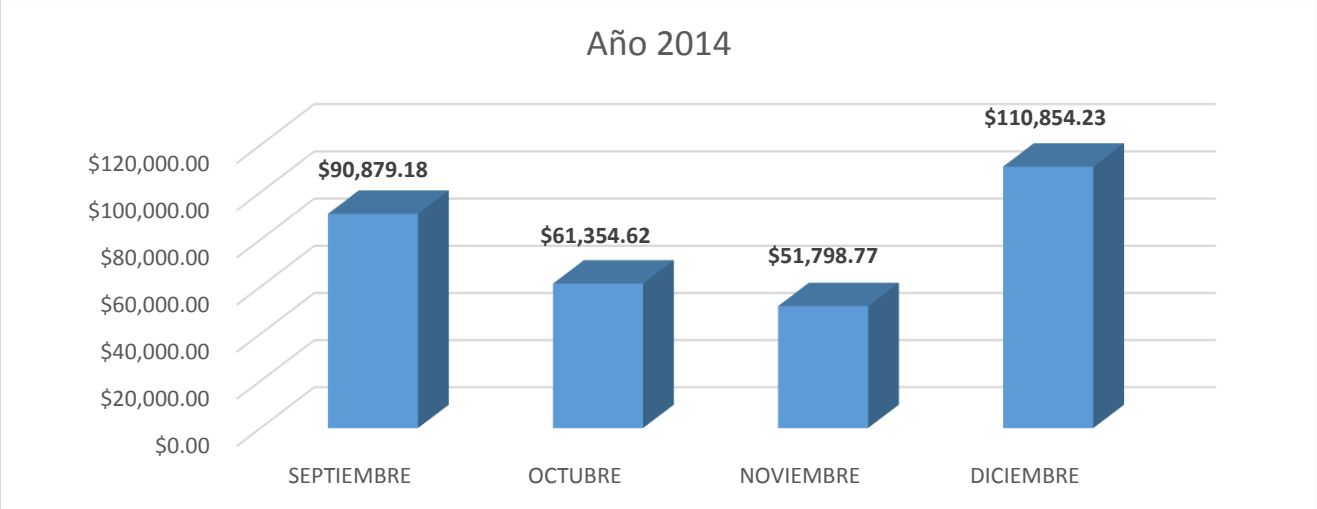

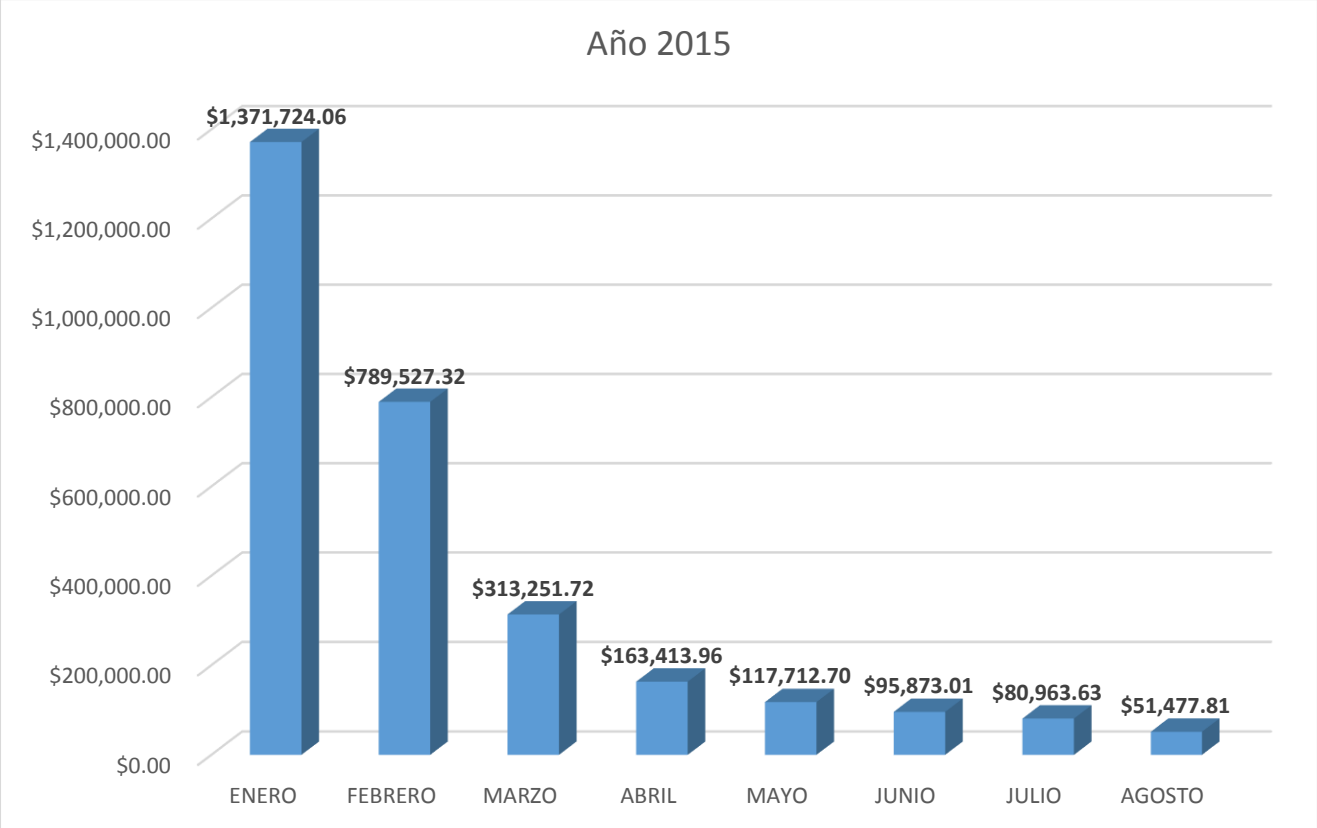

Número de cuentas catastrales pagadas:

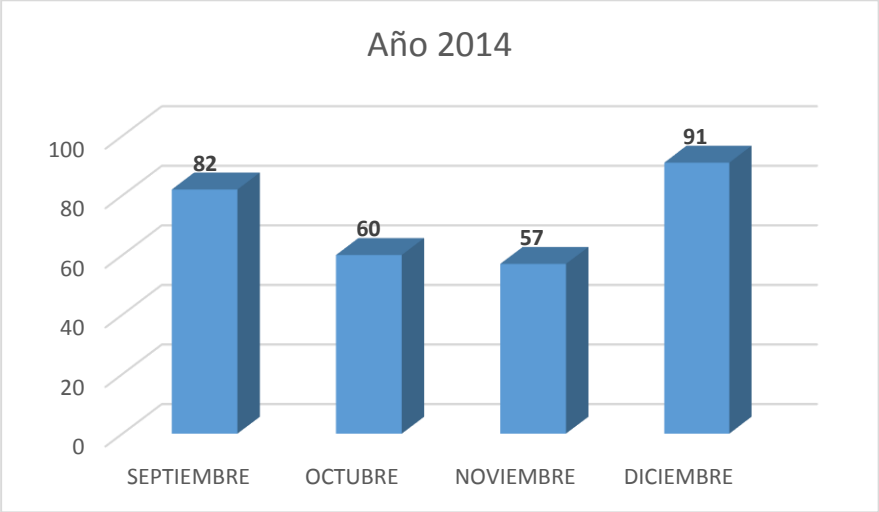

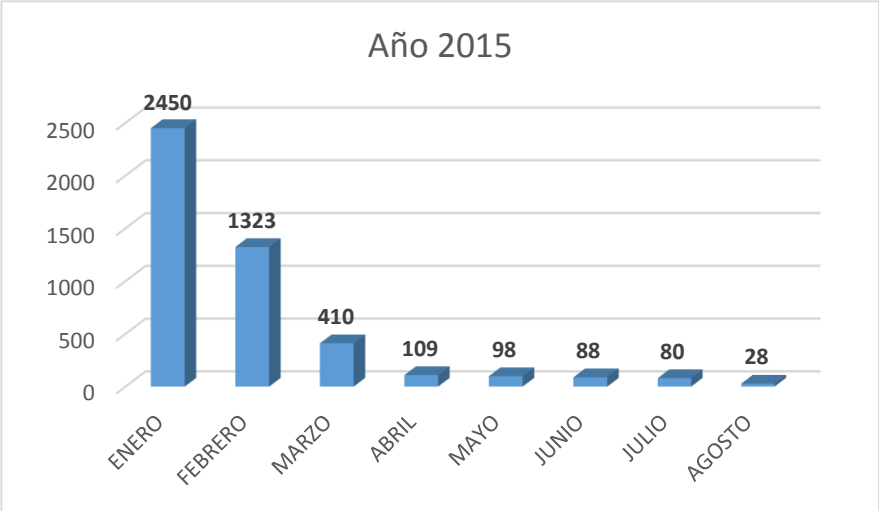

RECAUDACIÓN POTENCIAL $5,167,884.93

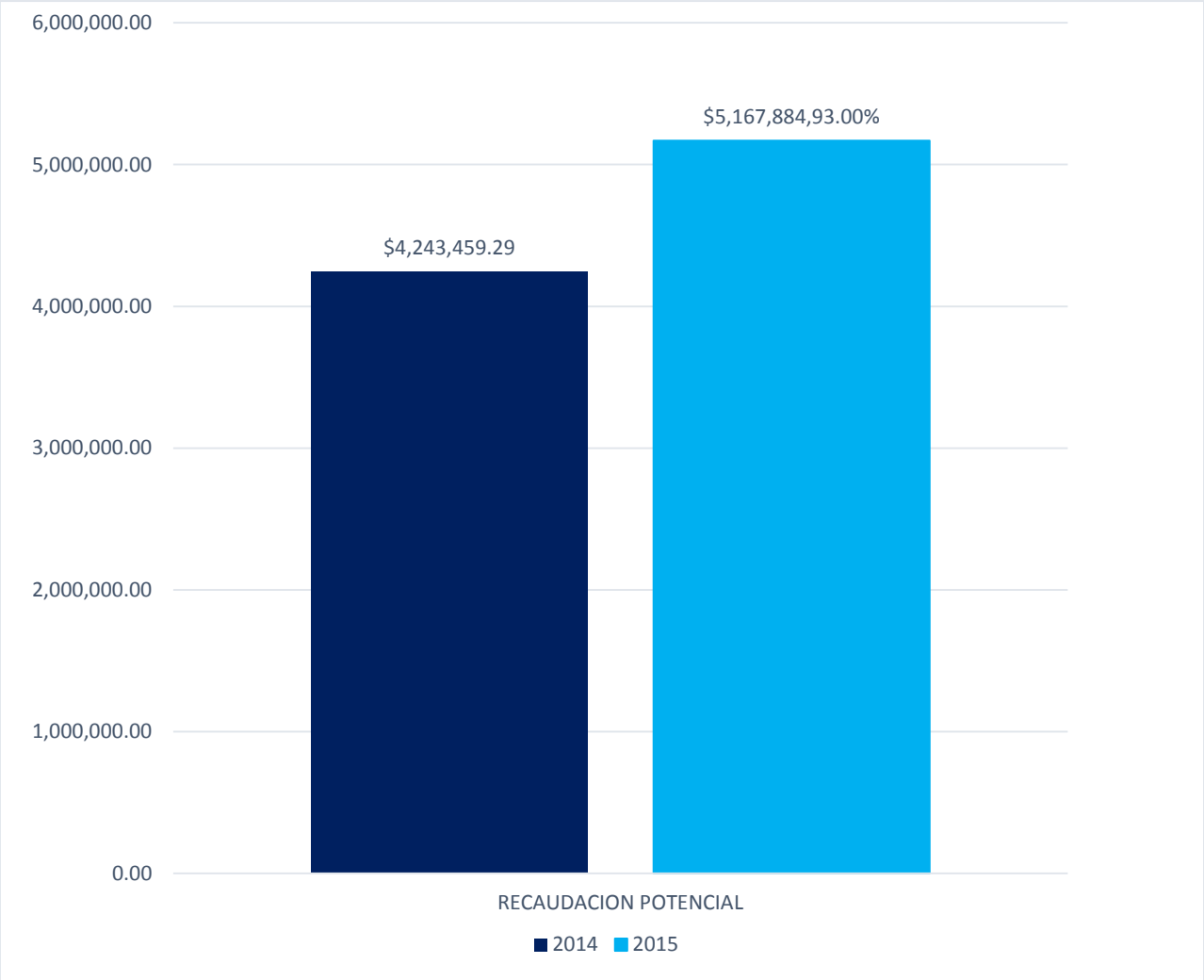

Aumento De Recaudación Del Año 2014-2015 $924,425.64

Trámites realizados:

- 237 avisos de transmisión patrimonial recibidos hasta el 14 de agosto del año 2015.
- Se elaboraron tablas de valores para aplicarse en el 2016.
- Se han realizado 1,363 avalúos técnicos.
- Se han realizado 960 comprobantes catastrales.
- Se han actualizo los valores fiscales, de acuerdo a las tablas de valores 2015.
- Se han cambiado las caratulas de los libros del archivo catastral.

OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL:

Servicios Brindados:

En los meses de septiembre de 2014 al mes de agosto de 2015, a través de esta Oficialía de Registro Civil se brindaron los siguientes servicios a la ciudadanía:

CONCEPTO	CANTIDAD
Actas expedidas	**5,149**
Registros de nacimiento	395
Matrimonios	131
Defunciones	79
Inscripciones	26
Reconocimientos	15
Divorcios	15
Permiso inhumación	147
Constancias	80
Anotaciones en actas	70
CURP	1,300
Total	**7,407**

Firma de Convenio:

Con aprobación del Ayuntamiento se firmó con el Gobierno del Estado, un Convenio de Colaboración para Implementar la Campaña Estatal Permanente para el Registro Universal Extemporáneo sin costo alguno.

Eventos realizados por la Oficialía de Registro Civil:

En el mes de octubre se llevó a cabo la campaña de Registros Extemporáneos, matrimonios colectivos y reconocimientos de hijos dando como resultado lo siguiente:

Concepto	Cantidad	Apoyo del Ayuntamiento
Registros extemporáneos	7	2,800.00
Reconocimiento de hijos	5	2,750.00
Matrimonios	25	30,000.00
Total	37	**$35,550.00**

COMUNICACIÓN SOCIAL:

Gaceta Municipal:

En conjunto con la Secretaría General del Ayuntamiento se realizaron las diferentes Gacetas Municipales correspondientes de octubre de 2014, a agosto de 2015.

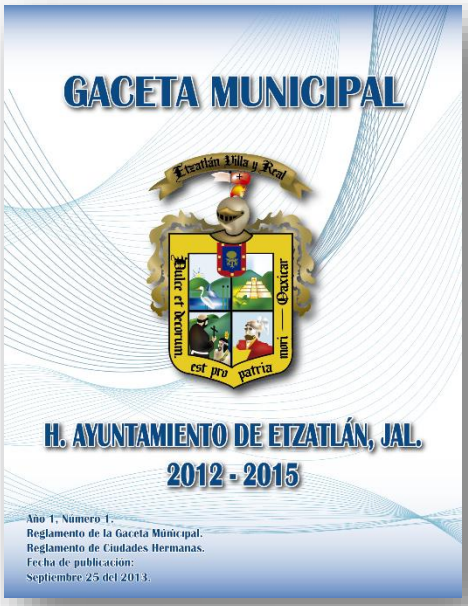

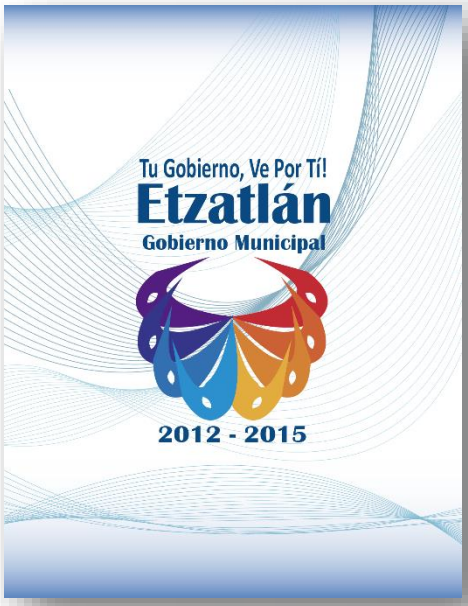

Reuniones del Consejo de Salud:

REUNION	COMISION	FECHA	LUGAR
Ordinaria	Propagación de enfermedades	15-01-15	Casa de la cultura
Ordinaria	Región Sanitaria IX	19-02-15	Casa de la cultura
Ordinaria	Prevención enfermedades venéreas	26-03-15	Centro de salud
Ordinaria	Campaña de vacunación	21-05-15	Casa de la cultura
Ordinaria	Descacharrización	18-07-14	Casa de la cultura

Evidencia Fotográfica:

Se realizó la toma de fotografías, así como se auxilió en las diferentes acciones de Gobierno realizadas por la Direcciones del Ayuntamiento y Presidente Municipal.

Medios de Comunicación con la Ciudadanía:

Como se estaba realizando desde el principio de la administración, difundimos las diferentes acciones de gobierno en un periódico semanal llamado "El Minero", realizándose un total de 91 números de edición, e imprimiendo 1000 ejemplares de cada número.

Internet

Además de publicar las Acciones de Gobierno en medios impresos, durante todo el periodo de la administración se administraron diferentes redes sociales como: Facebook, Twitter y YouTube. Además de una página web oficial del ayuntamiento de Etzatlán. Todo esto con único fin de crear un vínculo más con los ciudadanos y brindar mayor transparencia de las diferentes Acciones de Gobierno.

Realización del Tercer Informe de Gobierno Municipal de Etzatlán Jalisco:

En conjunto con la Secretaria General del Ayuntamiento, la Dirección de Informática y Comunicación Social, se realizó el Tercer Informe de Gobierno Municipal.

OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES:

Del mes septiembre de 2014 al mes de agosto de 2015, a través de esta oficina se han llevado a cabo los trámites legales para la expedición de pasaportes solicitados por los ciudadanos interesados en obtenerlo, mismos que a continuación se muestran de manera gráfica.

Estadística de expedición de pasaportes:

Es importante mencionar que por aprobación del Ayuntamiento para la correcta operación de la Oficina Municipal de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el mes de Julio se autorizó Presidente Municipal y al Secretario General, para la suscripción de la manifestación de continuidad, de operación de la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, de conformidad con el nuevo Esquema para la Emisión de Pasaportes en el Municipio de Etzatlán, Jalisco.

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA:

Proyecto México Conectado

El actual gobierno municipal con aprobación del Ayuntamiento participó en el Proyecto denominado **México Conectado**, el cual es impulsado por el Gobierno de la República con el fin de garantizar a los ciudadanos el derecho constitucional de acceso al servicio de Internet de **banda ancha.**

Para lograr dicho objetivo, **México Conectado** promueve el despliegue de redes de telecomunicaciones que proveen conectividad en los **sitios y espacios públicos** tales como escuelas, centros de salud, bibliotecas, centros comunitarios o parques, en los tres ámbitos de gobierno: federal, estatal y en nuestro caso municipal.

A través del proyecto **México Conectado** un mayor número de Etzatlenses tendrán acceso a la banda ancha (internet gratuito) en los lugares públicos que más adelante se detallan.

Beneficios del Proyecto

1.- Disminuir la brecha digital

México Conectado disminuye la brecha digital, como camino obligado para evitar la profundización de las desigualdades sociales en nuestro país. Se espera que al aumentar el número de mexicanos que cuentan con acceso a servicios de Internet de **banda ancha** cada vez más ciudadanos puedan ejercer de manera más plena otros derechos fundamentales, tales como la libertad de expresión, el derecho a la información, a la salud o a la educación.

2.- Mejorar la Cobertura y la calidad de servicios públicos

En la medida en que cada vez más escuelas, centros de salud, bibliotecas y oficinas de gobierno, entre otros sitios y espacios públicos, cuenten con acceso a servicios de Internet de **banda ancha**, éstos estarán en posibilidad de prestar servicios de mejor calidad así como ampliar su cobertura.

3.- Ahorrar recursos públicos

Al centralizar las compras para contratar el servicio de Internet para miles de sitios y espacios públicos, **México Conectado** logra conseguir precios más bajos y ello genera importantes ahorros de recursos públicos.

Sitios en los que en el Municipio se concretará el proyecto México Conectado

TIPO DE INMUEBLE	UBICACIÓN
Cultura	Casa de la Cultura del Municipio de Etzatlán
Recreación	Plaza Comunitaria de la Delegación de Oconahua
Recreación	Plaza Comunitaria de la Agencia Municipal de San Rafael
Recreación	Plaza Comunitaria de la Agencia Municipal de Santa Rosalía
Recreación	Plaza Comunitaria de la Agencia Municipal de La Mazata
Recreación	Plaza Comunitaria de la Agencia Municipal de San Sebastián
Recreación	Plaza Comunitaria de Etzatlán “Antonio Escobedo I. Daza”
Cultura	Museo del Ferrocarril, Etzatlán
Cultura	Museo del Maíz, comunidad agraria de Etzatlán
Deporte	Unidad Deportiva, Etzatlán
Recreación	Domo Polideportivo, Etzatlán
Gobierno	Mercado Municipal, Etzatlán
Recreación	Parque Comunitario Ferrocarril, Etzatlán
Total	**13 Espacios Públicos Beneficiados**

EJE 2

CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO

DIF MUNICIPAL:

UAVI (Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar):

Convenios administrativos	Personas/Familias
Asesorías jurídicas en materia familiar, de divorcio, alimentos y separación de personas	60 personas
Denuncias	3 familias
Canalizaciones a procuraduría social	16 personas
Estudios socioeconómicos	30 familias
Visitas domiciliares	45 familias

UAVI
Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar
ETZATLÁN

Red Juvenil:

A través de la Red Juvenil, otorgaron Becas Educativas, beneficiando a 12 familias con la cantidad de **$3,800.00 pesos** para cada familia.

ITEI (Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco):

ITEI	
1.-	Se realizó convenio de colaboración**.**
2.-	Se asistió a capacitaciones sobre sistema **INFOMEX.**
3.-	Se hizo convenio sobre **INFOMEX** y se cuenta con cuenta propia del mismo.

Apoyos económicos DIF:

Apoyos económicos:	Beneficiados
$10,000.00 diez mil pesos	1 familia
$5,600.00 cinco mil seiscientos pesos	1 familia
$3,000.00 tres mil pesos	1 persona
$2,165.00 dos mil ciento sesenta y cinco pesos	2 personas
$2,000.00 dos mil pesos	2 familias
$1,500.00 mil quinientos pesos	1 persona
$1,000.00 mil pesos	5 personas
$700.00 setecientos pesos	6 personas
$300.00 trescientos pesos	5 personas
Apoyos de leche, pañales y toallitas en una sola exhibición 46 familias.	46 familias
Traslados en Vehículo de discapacidad a Hospital Civil, Cric, DIF Jalisco y Hospitales particulares.	218 personas

Psicología:

DIF	Beneficiados
Personas atendidas	60
Consultas psicológicas de DIF	120
Terapias psicológicas	420
Casos Atendidos en UAVI	15

Credencialización:

INAPAM	Beneficiados
Hombres	81
Mujeres	61
Total	142
Personas con Discapacidad	**Beneficiados**
Hombres	7
Mujeres	11
Total	18

Comedor asistencial:

Personas	Beneficiados
Hombres	20
Mujeres	13
Total	33

Alimentos	Cantidad
Desayunos	4693
Comidas	5640
Total	10337

Eventos Especiales:

Eventos Especiales	
1.-	Inauguración del “Modulo de DIF y Casa de la Cultura” en la colonia La Esperanza.
2.-	Festejo del Día del Niño (En la cabecera y las localidades).
3.-	Festejo del Día de las Madres (En la cabecera y las localidades).
4.-	Representación de nuestro Municipio el evento regional de la “Reina de la Tercera Edad”.
5.-	Recepción del “Premio Nacional Tonatzin 2015”

Etzatlán

PREMIO NACIONAL

Departamento de Desarrollo Social y Económico:

La oficina de Desarrollo Social es un Departamento del H. Ayuntamiento de Etzatlán 2012-2015 cuyo objetivo principal es siempre *mejorar el bienestar* de la población mediante programas de combate a la pobreza, en coordinación con otras instancias gubernamentales, privadas, de la Asociación Civil y directas del municipio.

Prospera (Programa Federal):

En este, el Departamento funge como enlace a la población beneficiaria del Programa dándoles la atención que respecta a las convocatorias, logísticas y sede de las Mesas de Atención que realizan cada bimestre personal autorizado que viene de la Coordinación Estatal. Las incorporaciones nuevas dependen únicamente del Gobierno Federal de acuerdo al programa que se implementó en esta administración 2012-2018 de nombre “Sin Hambre” para detectar las comunidades en pobreza extrema y, según los datos de INEGI, el municipio de Etzatlán no se contempla dentro de esta categoría.

Cabe destacar que al inicio del año gestionamos que existiera la posibilidad de contemplar a nuestro municipio dentro del programa, y de esta manera incorporar a familias de escasos recursos, sim embargo obtuvimos como respuesta la probabilidad de que en el año 2016 se nos tome en cuenta.

A la fecha, contamos con un padrón activo de 734 familias beneficiarias.

Pensión del Adulto Mayor (Programa Federal) y apoyo del Adulto Mayor (Programa Estatal):

Como es bien sabido ambos programas atiende el sector de la población adulta, donde a partir de los 65 años cumplidos en adelante se pueden incorporar aquellos adultos mayores que no cuenten con ninguna pensión, de esta manera a los beneficiarios se les apoya monetariamente cada bimestre, través de una tarjeta bancaria.

En el trascurso de octubre de 2014 a agosto de 2015 logramos gestionar varias inscripciones en el Programa Federal logrando incorporar aproximadamente a 300 adultos más, sumando nuestro padrón de beneficiados por ambos programas, tenemos hasta 1750 personas del sector adulto mayor, que cumplieron con el perfil y los requisitos requeridos y que ahora cuentan con su ayuda económica.

Seguro de vida a jefas de familias:

Cabe enfatizar que dentro de los beneficiarios, en el presente año se gestionó este seguro a dos familias de la cabecera municipal y una de la delegación de Santa Rosalía que desafortunadamente atravesaron la situación del fallecimiento su madre, sin embargo gracias a nuestra intervención y su incorporación al programa, actualmente ya están recibiendo el incentivo escolar que se les da cada dos meses a los hijos que se encuentran estudiando.

Apoyo de alimentación de jefas de familias (Madres solteras):

Jefas de Familia es un programa integral para las madres en situación de pobreza, madres solteras, separadas, divorciadas y viudas que asumen por completo la responsabilidad económica de sus hijos.

Este programa sigue apoyando para que tengan como solventar los gastos alimentarios de la familia el cual consiste en un apoyo monetario que se les deposita cada bimestre.

Actualmente contamos con 25 Jefas de Familias que se están beneficiando.

Merecer seguir estudiando (Programa Estatal):

Este programa beneficia a estudiantes que requieren apoyo para solventar sus estudios al verse impedidos económicamente a cursarlos, ya sea a nivel de educación secundaria, media y educación superior, a los beneficiarios se brinda un estímulo económico, de manera bimestral a través de un depósito bancario con la única condición de mantener un promedio porcentual de 80 puntos mínimos sobre su calificación total y dar un servicio social a su comunidad.

Por lo que en este año se llevó a cabo una Campaña de Limpieza en los lugares más frecuentados por la población, de igual manera los jóvenes beneficiarios a través del Departamento de Desarrollo Rural realizaron una Campaña de Vacunación contra el "New Castle" que consistió en vacunar aves para combatir la enfermedad.

Actualmente se cuenta con un padrón activo de 85 estudiantes de diferentes niveles que van a estudiar fuera del municipio.

Créditos FOJAL:

Gestionamos ante la Instancia de *FOJAL* (Fondo Jalisco), con la principal finalidad de otorgar una respuesta a las necesidades de asesoría integral, capacitación y financiamiento para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, fomentando con esto la creación, sobrevivencia y consolidación de las mismas.

El compromiso de nuestro Gobierno es operar de manera eficiente, profesional y bajo un esquema de corresponsabilidad social. Tramitamos 18 solicitudes de créditos de empresarios de nuestro municipio y de las cuales 12 salieron aprobados logrando una derrama económica de 1'257,000.00 pesos.

Cámara de Comercio de Ameca:

Logramos bajar ante esta institución el programa *Tabletas* CONCANACO (Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio) destinado únicamente para los negocios de Micro y Medianas Empresas esto con el fin de Fortalecer las Capacidades Administrativas, Productivas y Comerciales para obtener el control de ingresos diarios, dispositivo para cobros con tarjeta de crédito y débito, recarga de tiempo aire, etc.

De esta manera se lanzó la convocatoria para los ciudadanos del municipio, obteniendo así 27 solicitudes, saliendo beneficiados 18 empresarios, que ya cuentan con una Tableta como herramienta para su negocio, la cual teniendo un costo de $5,000.00, únicamente se proporcionaron $1,000.00 pesos por el beneficiario.

Programa Vivienda Digna:

Nos preocupamos por las familias de bajos y medianos recursos de nuestro municipio para que contaran con una *vivienda digna* por lo que nos dimos a la tarea de buscar apoyos a empresas privadas del municipio y foráneas.

Logrando convenio con varios proveedores que aceptaron colaborar en forma coordinada para beneficiar al mayor número de personas de nuestro municipio con material a bajo costo a través de nuestra oficina materiales como: cemento, cal, tinacos, cisternas, celdas solares y láminas.

Con el único fin de que nuestros pobladores tuvieran una vivienda digna dentro de su hogar y con una banqueta segura.

Jalisco influyente (Programa Estatal)

También tratamos de contribuir con la inclusión de la población con discapacidad con el fin de contribuir en facilitar el desarrollo de la vida cotidiana de las personas con discapacidad mejorando la disponibilidad de acceder a una mejor calidad de vida, se otorgaron aparatos funcionales que contribuyen en facilitar el libre desplazamiento de su movilidad y superar barreras físicas que complican su participación plena en la sociedad.

De esta manera, en nuestro municipio entregó un aparato auditivo, un bastón y cuatro sillas de ruedas a personas con discapacidad, logrando así el impulso y beneficio hacia la integración e inclusión social.

Así mismo se continuó trayendo el módulo de “Ópticas Milenio” ofreciendo examen de la vista gratis y lentes desde 60 pesos en el que se atendió a más de 300 personas.

Consideramos pues, que con el presente Informe de Actividades en el Departamento de Desarrollo Social se abordan y cumplen acciones concretas que contribuyen en incrementar una mejor calidad de vida en la población, asimismo con el esfuerzo de las autoridades gubernamentales en conjunto con los ciudadanos debemos seguir trabajando en la realización de programas y proyectos que garanticen el desarrollo social y del derecho humano.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE:

Construcción del vivero municipal "Sierra del Águila":

Se concreta la adecuación, construcción y tecnificación del vivero municipal de plántula, ubicado en las instalaciones aledañas de la Unidad Deportiva, con la finalidad de producir en él, arboles propios de la región y poder reforestar áreas verdes ya consolidadas, como lo es el área natural protegida "Sierra del Águila".

Asimismo, dentro de las instalaciones que ocupa dicho vivero municipal, se cuenta con un espacio destinado como área verde y de recreo, dentro de la cual se pretenden llevar a cabo la realización de talleres y pláticas con niños y niñas sobre el cuidado de medio ambiente.

El espacio destinado al vivero cuenta con una superficie de 2,385.52 metros cuadrados, dentro de los cuales se localiza el invernadero mismo que tiene un área de construcción de 307.20 metros cuadrados, el cual cuenta con sistema de riego por aspersión y espacio para maniobras. La inversión total fue por la cantidad de **$250,000.00 pesos**, la cual se realizó en coparticipación con el Gobierno del Estado, el cual aportó la cantidad del 90% a fondo perdido y el 10% restante el Municipio.

Consejo asesor Sierra del Águila:

Reunión con el consejo asesor sierra del águila para de maneja conjunta tomar las mejores decisiones en busca de las soluciones a los problemas que se presentan en la referida área natural protegida y planificar la debida, conservación de ésta, así como la correcta administración y aplicación de los recursos materiales y humanos durante este 2015, entre los municipios de Etzatlán, Ahualulco, San Juanito de Escobedo y Ameca; municipios en los cuales se encuentra inmersa la Sierra del Águila.

Es importante destacar en este apartado la intervención que al efecto tuvieron los miembros de la Asociación Civil “Municipios de la Sierra del Águila”, en la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, logrando que por Acuerdo de Ayuntamiento, se realizara en nuestro Municipio el pasado 16 de febrero el festejo conmemorativo al 5to aniversario de la publicación del Decreto a través del cual el Gobernador del Estado emitió la Declaratoria de Área Natural Protegida de competencia estatal relativa al Área Estatal de Protección Hidrológica “Sierra del Águila”, con una superficie de 20,746.3727 hectáreas y de la cual Etzatlán forma parte. Declarándose además la institucionalización para que dentro del Municipio de Etzatlán estado de Jalisco, los días 16 de febrero de cada año se conmemore el “Día del Área Natural Protegida “Sierra del Águila”.

Gestoría y adquisición de árboles de ornato y frutales y palmas Washingtonia:

Se gestionó y adquirió dentro de los viveros militares y estatales la cantidad de más de 5,000 árboles tanto frutales como ornamentales, siendo éstos de las variedades: guayabos, arrayanes, granados, cafetos, nísperos, pino, cedros, guamúchil, lluvia de oro, rosa morada, trueno, flama china, jacarandas, ceibas, magnolias, y la cantidad de 1,500 palmas Washingtonia. Mismos que fueron entregados de manera gratuita a la población, para efectos de su posterior plantación y crecimiento de las áreas arboladas en nuestro Municipio.

Se celebró el día 5 de junio del 2015, el día mundial del medio ambiente, regalando estos tipos de árboles a la población y reforestando en nuestras áreas verdes del municipio.

Llantas vehiculares en desuso:

Se continuó con el programa municipal **"llantas vehiculares en desuso"**, teniendo para ello un espacio dentro del vertedero municipal para el acopio de estas llantas, y así propiamente darles su destino final, este año se llegó a recolectar más de 2 tráileres con amplia capacidad y evitando que tengamos un problema por las llantas que la población dejó de utilizar.

Programa "Campo Limpio":

Se continuó con el programa de **"campo limpio"**, recolectándose los envases vacíos de agro-químicos, y así evitar contaminación en nuestros suelos y mantos acuíferos, entregando para ello en esta ocasión más de 3 jaulas con capacidad de 1,000 embaces de distintos tipos.

Electro-Acopio:

Se continuó participando en el **"Reciclón" o programa de residuos electrónicos**, mismo que es de carácter estatal llevado a cabo en conjunto con la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET); este programa tiene como finalidad el no contaminar con aparatos electrónicos nuestro vertedero municipal, ya que algunos contienen sustancias altamente toxicas, y poder dales un tratamiento más adecuado, obteniendo para ello este año la cantidad de aproximadamente 780 kg en la población, mismo que fueron entregados a la sede estatal.

5ta Campaña Intermunicipal de Acopio y Reciclaje de Residuos Electrónicos 2015
electro acopio Jalisco

Programa Quema controlada en parcelas y cuamiles:

Se implementó de nueva cuenta el programa denominado **"quema controlada"**, asesorando e informando a la población dedicada a la producción agrícola, el cómo llevar una quema controlada y expidiendo para ello un permiso dentro de la norma oficial mexicana NOM–15–SEMARNAT. Atendiéndose un total aproximado de 50 personas.

Brigada Contra Incendios:

Por tercer año consecutivo con aprobación del Ayuntamiento se suscribió el Convenio de Colaboración con la Secretaría de Desarrollo Rural, para establecer en los meses de abril a junio, la brigada contra incendios para hacer frente a incendios forestales que se pudieran presentar en la época de estiaje, contando para ello con 10 personas altamente capacitadas en este tipo de siniestros, contando para ello con su equipo necesario, como son: cascos, guates, mochilas forestales, maclaus, rastrillos, radios comunicación, GPS, mascarillas, camisolas distintivas entre otros.

Cabe señalar que únicamente se presentaron dos incendios considerables, mismo que fueron oportunamente controlados.

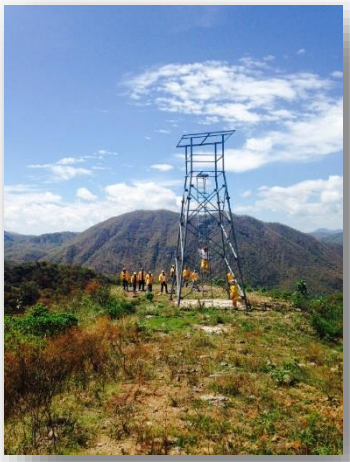

Solicitudes de Bien-Emprendo por parte de SEDECO:

Se llevó a cabo la intervención y gestión oportuna para que diversos ciudadanos participaran en el programa Estatal de Bien-Emprendo realizado por la Secretaria de Desarrollo Económico, al cual se presentaron 30 solicitudes, en las cuales se solicitó apoyo para: copiadoras, mobiliario para papelería, máquinas para taller de costura, estufas industriales, equipo para llantera, entre otras; siendo beneficiadas 20 de ellas, por un monto de hasta **$20,000.00 Veinte Mil pesos** por proyecto.

Apoyo a Credencialización de artesanos:

Se apoyó con la elaboración de 20 solicitudes para incorporar y dar credencial a los artesanos de este Municipio, quienes recibieron su credencial de identificación oficial otorgada por el Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ). Al contar con su credencial, el artesano del Municipio tendrá beneficios tales como capacitación y apoyos y promoción por parte del citado Instituto, además de ingresar al Registro Único de Artesanos del Estado de Jalisco, el cual puede ser consultado por cualquier persona en internet, lo que se transformará en una plataforma de comercialización.

Modulo del SAT:

Se contó con la instalación, dentro de las instalaciones de la presidencia municipal, de un módulo de la Secretaría de Administración Tributaria (SAT), con el fin de asesorar a las personas físicas y jurídicas (morales), sobre los nuevos regímenes de incorporación fiscal, así como cualquier otra orientación fiscal actual, como lo son facturación electrónica, presentación de impuestos, nuevos regímenes, inscripción, contraseñas, entre otros.

Cursos de Marketing:

Se llevaron a cabo los cursos de márquetin por conducto de NAFIN – FOJAL, con el objeto de capacitar a los ciudadanos interesados en emprender su propio negocio, respecto de cómo elaborar su plan de negocio en 13 pasos, contando con asesores debidamente especializados para brindar la mejor orientación a la población sobre un mejor manejo de su negocio o prestación de servicio para así obtener un mayor rendimiento de éstos.

Ventanilla Municipal:

A través de la Ventanilla Municipal se logró llevar a cabo el programa concurrencia SEDER – SAGARPA, en apoyo a la infraestructura y equipamiento. Con lo cual en el último trimestre del año 2014 fueron aprobadas 35 solicitudes, sumando un total en apoyos de **$4,203,679.39 pesos**. Además en el año 2015, se recibieron más de 84 solicitudes, de las cuales 26 ya han sido aprobadas para recibir su apoyo económico a fondo perdido, esperando que en lo que resta de este año se aprueben las solicitudes faltantes.

Campaña de Vacunación Newcastle:

En coordinación con SAGARPA y la dirección de desarrollo social, se lleva a cabo en el municipio de Etzatlán la vacunación para prevenir esta enfermedad del Newcastle, vacuna que es aplicada a todas las aves de corral conocidas como son: gallinas, pollos, patos, gansos, guajolotes etc. Y con esto evitar que se infecten y puedan propagar esta enfermedad, previniendo así bajas considerables de estos.

Credencial Agroalimentaria de Jalisco:

Se firma el convenio con la Secretaria de Desarrollo Rural de Estado con el fin de tener un registro de todos los productores e introductores agroalimentarios (pecuarios, agrícolas, acuícolas y pescadores) de Etzatlán, y a través de una credencial inteligente que almacenara su información poder acezar de forma más fácil a los programas de apoyo de SEDER y SAGARPA.

Dirección de Educación:

Apoyos a Instituciones Educativas:

JARDINES DE NIÑOS:	APOYO CONSISTENTE EN:
Club de Leones	• Mano de obra para traspalear las aulas • Poda de arboles • Maestro de música
Mariano González (Oconahua)	• Poda de arboles
Cuitlauac (Santa Rosalía)	• Auxiliar de intendencia
María Gutiérrez Rodríguez	• Poda de árboles y pasto. • Mano de obra para reparar tubería de agua y bomba de aljibe. • Mano de obra para engarre de una barda. • Fumigación de aulas.
Quetzalcóatl	• Traslado de plástico a magdalena.
Etzatlán	• Auxiliar de intendencia • Poda de árboles.
Salvador Peña	• Maestro de música
Niño Artillero (San Rafael)	•
Julián Medina Castillo	• Un pintarrón • 2 chapas para puerta
Antonio Escobedo	• Poda de árboles.

Recursos aplicados: **$64,300.00 pesos.**

Beneficiados: Alumnos, padres de familia y personal docente.

ESCUELAS PRIMARIAS	APOYO CONSISTENTE EN:
Manuel López Cotilla	• Mano de obra y material para conclusión de la estructura para tapar el patio cívico. • Poda de árboles.
Adolfo López Mateos	• Auxiliar docente
Justo Sierra Méndez	• Mano de obra y material para instalación de portón de ingreso a la escuela. • 3 cubetas de pintura vinílica.
María Monroy	• Mano de obra para pintar la escuela interior y exteriormente incluyendo interiores de aulas (5meses)
Tomas Vallarta	• Poda de árboles.
Everardo Topete	• Mano de obra para pintar los interiores de las aulas y 10 cubetas de pintura vinílica.
Carolina Cárdenas	• Poda de árboles. • Mano de obra para reparación de baños.
Margarita Maza de Juárez (Oconahua)	• 4 reguladores para computadoras. • 2 cubetas de pintura vinílica • Impermeabilizante.
Miguel Hidalgo y Costilla (Santa Rosalía)	• Poda de árboles

Recursos aplicados: **$95,604.00 pesos.**

Beneficiados: Alumnos, padres de familia y personal docente.

ESCUELA SECUNDARÍA	APOYO CONSISTENTE EN:
Técnica 167	• Mano de obra para realizar el mamposteo a la parte trasera de la escuela Maquinaria para realizar mamposteo.
Francisco Zarco (Oconahua)	• Velador • Apoyo para evento deportivo
Magdalena Viuda de Cosío (Oconahua)	• Velador
Mixta foránea No. 9	• Vigilante por algunos meses. • Poda de arboles • Templete y mobiliario en varias ocasiones para algunos eventos.
Escuela Adultos IEEA	• Pago de renta
Xochimimili	• Gasolina

Recursos aplicados: **$95,604.00 pesos.**

Beneficiados: Alumnos, padres de familia y personal docente.

Con el fin de brindar un mejor servicio a la comunidad escolar y para que alumnos y profesores fortalezcan su desempeño educativo al contar con los insumos necesarios para su desarrollo académico, el Ayuntamiento en colaboración y apoyo con el Gobierno del Estado e Instituciones Educativas del Municipio, autorizó el pago de fletes el traslado del mobiliario escolar, más gastos de cargas, descargas y resguardo, erogando la cantidad de **$61,580 pesos.**

Apoyos de dulces:

Para el día del niño y posadas decembrinas se apoyó con la entrega de 100kg de diversa especie de dulces, tanto a las escuelas primaria, como de preescolar, ubicadas en la cabecera municipal y localidades, lo que representó un apoyo económico de **$3,500.00 pesos.**

Apoyos en el Programa Escuelas de Calidad

Con la aprobación del Ayuntamiento, se brindó el apoyo económico a diversas instituciones educativas del municipio a fin de que las mismas participaran en el Programa Escuelas de Calidad en su emisión 2015, siendo éstas las siguientes:

No.	CENTRO EDUCATIVO	CANTIDAD
1	Escuela Urbana N° 919 María Monroy	3,000.00 pesos
2	Escuela Urbana N° 320 María Monroy	3,000.00 pesos
3	Escuela Primaria Federal Miguel Hidalgo y Costilla	3,000.00 pesos
4	Jardín de Niños María Gutiérrez Rodríguez	3,000.00 pesos
5	Escuela Urbana Manuel López Cotilla	3,000.00 pesos
6	Escuela Urbana Adolfo López Mateos	3,000.00 pesos
7	Escuela Urbana N° 515 Tomás Vallarta	3,000.00 pesos
8	Centro de Atención Múltiple CAM Xochimimili	3,000.00 pesos
9	CAM Gabriela Brimmer	3,000.00 pesos
10	Escuela Secundaria Foránea N° 40	3,000.00 pesos
11	Escuela Primaria Guadalupe Victoria	3,000.00 pesos
12	Jardín de Niños Etzatlán turno matutino	3,000.00 pesos
13	Jardín de Niños Antonio Escobedo turno matutino	3,000.00 pesos
14	Escuela Secundaria Mixta Foránea N° 9	5,000.00 pesos

Sumando un total de egresos por la cantidad de **$44,000.00 pesos.**

Participación del Ayuntamiento en el Programa “Mochilas con los Útiles”:

El Ayuntamiento refrendó su compromiso con las familias Etzatlense, apoyando el ingreso de los hogares de niños, niñas y jóvenes que cursan estudios en los niveles de preescolar, primaria, y secundaria en las escuelas públicas del Municipio, para evitar que abandonen sus estudios por falta de dinero para comprar mochilas y útiles escolares básicos necesarios para permanecer en el sistema educativo, logro que se realizó al unir esfuerzos con el Gobierno del Estado, derivado de la suscripción del convenio de colaboración y participación, compromiso que representó una inversión de **$370,250.02 pesos**, a cubrirse en seis mensualidades.

NIVEL	NÚMERO DE PAQUETES ENTREGADOS
Preescolar	950
Primaria	2,330
Secundaria	1,280
Total	**4,560**

Participación del Ayuntamiento en el Programa "Apoyo al Transporte para Estudiantes", en su modalidad multimodal:

De igual forma el Ayuntamiento refrendó su compromiso para facilitar la movilidad gratuita de los estudiantes del Centro Universitario de los Valles (Universidad de Guadalajara), en el Municipio de Ameca, como apoyo a la economía de los hogares del Municipio con estudiantes en nivel Superior, por ello, suscribió con el Gobierno del Estado un contrato de comodato para el uso de un camión,

cuyos gastos operacionales corresponden al Gobierno Municipal, los cuales ascienden a los siguientes:

CONCEPTO	PRESUPUESTO
Salario del Operador	6,240.00 mensual
Mantenimiento	2,000.00 mensual
Combustible	10,000.00 mensual
Seguro Vial	28,000.00 anual

Beneficiándose actualmente a **85 alumnos**, provenientes de la cabecera Municipal, Oconahua, San Sebastián y Santa Rosalía.

Casa del Estudiante:

Asimismo, el Ayuntamiento refrendó su compromiso con los estudiantes universitarios del Municipio al autorizar a la Síndico Municipal la suscripción del Contrato de Arrendamiento, para la continuidad de la denominada "Casa del Estudiante", ubicada en Zapopan, Jalisco, beneficiando con ello aproximadamente **30 jóvenes Etzatlenses por semestre,** de diversas profesiones como los son de Derecho, Medicina, Nutrición, Administración, Informática, Homeopatía, entre otras, contrato que se dio por terminado anticipadamente en el mes Julio. Erogándose de manera mensual la cantidad de **$21,218.00 pesos** más el Impuesto al Valor Agregado, entre otros gastos.

Casa de Maestros en Puerta de Pericos":

En la Agencia Municipal de Puerta de Pericos, el Lic. Bonifacio Romero Velador, Presidente Municipal, refrendó su compromiso con padres de familia, alumnos y maestros de la **Escuela Primaria "Benito Juárez"**, para llevar a cabo la construcción de una nueva "Casa de Asistencia" principalmente para los profesores que imparten clases en esa localidad, lo cual representó un costo a la fecha de aproximadamente **$200,000.00 pesos**, misma que se encuentra pendiente de concluirse.

Convenio de Colaboración para la construcción de un espacio educativo en "El Amparo":

Se firmó un convenio el CONAFE (Consejo Nacional de Fomento Educativo), para la construcción y/o rehabilitación del Centro Educativo ubicado en la Agencia Municipal de "El Amparo", colaborando el Ayuntamiento con piedra, grava, arena y nivelación del predio.

DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO

Exposiciones plásticas:

No.	NOMBRE DE LA OBRA	AUTOR
1	Que te cuento puros cuentos	Inés Contreras
2	Migrante. *Fotografía*	Inés Contreras
3	In memoriam. *Fotografía*	Inés Contreras
4	“Tempore” 100 Años de arte plástico en Etzatlán	Colectiva
5	La casa de las prisiones asombrosas	Sebastián Ladeaki
6	Suciedades pretenciosas en la quinta esquina de un marco	Sebastián Ladeaki
7	El relojero del dibujo	Gumersindo Tapia
8	Lotería del borracho	Del taller de grabado del museo de las artes gráficas y el periodismo
9	Agua que corre	Conchita Rivera
10	Raíces de identidad	José Luis Malo

Eventos Culturales:

No.	EVENTO	FECHAS DE CELEBRACIÓN
1	Fiestas Patrias Etzatlán	Septiembre de 2014
2	Fiestas Patrias Oconahua	Septiembre de 2014
3	Fiestas de Octubre Etzatlán	Octubre de 2014
4	Desfile Navideño	Diciembre de 2014
5	Certamen de Señorita Etzatlán 2015	Febrero de 2015
6	Carnaval Etzatlán	Febrero de 2015
7	32 eventos culturales en el andador de Escobedo	De septiembre 2014 a Septiembre 2015
8	Día Internacional del Libro	23 de abril de 2015
9	Fiestas de las Cruces y Perú Invitado a participar	Mayo de 2015
10	Fiestas patrias Etzatlán *(Por realizar)*	Septiembre de 2015

Eventos hacia el exterior de Etzatlán

No.	EVENTO	MUNICIPIO
1	Participación de Etzatlán, en el Festival Estatal de las Artes. Con el ballet lo nuestro *(Secretaría de Cultura)*	Guadalajara
2	Participación de Etzatlán en el VXIII Encuentro Estatal de teatro del Interior. Con el grupo de teatro Bambalinas	Lagos de Moreno
3	Participación de Etzatlán en la semana cultural del centro Universitario de los valles de la UDG. Con la Compañía de teatro Uno. Y la casa de Bernarda Alba	Ameca

Intercambios culturales:

Se realizaron 10 intercambios culturales con diversos Municipio de la Región Valles y uno del estado Vecino de Nayarit, siendo estos con Ameca, San Juanito de Escobedo, Teuchitlán, San Marcos y Amatlán de Cañas

Festivales:

No.	EVENTO	FECHA
1	Día de Ocomo en la Delegación de Oconahua	Septiembre de 2014
2	Festival de vivos y muertos	1 y 2 de Noviembre de 2014
3	Inter-teatro. 14 compañías de teatro del interior de Jalisco	Noviembre de 2014
4	Festival Internacional de las Artes Etzatlán 2015 (FILA), contando con la participación de Ecuador como país invitado	Del 18 al 21 de junio

Ecuador
País invitado de honor
FILA 2015
FESTIVAL INTERNACIONAL DE LAS ARTES
ETZATLÁN
Del 18 al 21 de Junio
"Artes, Gastronomía, Artesanías e Historia"

Talleres:

No.	NOMBRE DEL TALLER	LUGAR
1	Inducción Artística	Casa de la Cultura
2	Dibujo	Casa de la cultura
3	Ballet Clásico	Casa de la cultura
4	Ballet Folklórico	Casa de la cultura
5	Pintura	Casa de la cultura
6	Guitarra	Casa de la cultura
7	Teatro adolecente	Casa de la cultura
8	Teatro infantil	Casa de la cultura
9	Plastilina	Casa de la cultura
10	Ingles	Casa de la cultura
11	Dibujo	Módulo DIF en el fraccionamiento La Esperanza
12	Guitarra	Módulo DIF en el fraccionamiento La Esperanza
13	Literatura	Módulo DIF en el fraccionamiento La Esperanza
14	Labrado de cantera	Centro Cultural Antigua Estación de Ferrocarril
15	Mariachi	En Santa Rosalía

Acciones de gobierno de nueva creación y proyectos realizados para afianzar nuestra oferta turística cultural:

No.	ACTIVIDAD O ACCIÓN	LUGAR
1	Museo de Arte Abstracto	Centro cultural Antigua Estación de Ferrocarril
2	Museo de la Minería	Centro cultural Antigua Estación de Ferrocarril
3	Museo del Maíz	Comunidad Agraria del Ejido de Etzatlán
4	Creación del Consejo Ciudadano de Cultura, conformado por ciudadanos independientes, quienes trabajan en pro de la cultura y las artes en el Municipio, a través de quienes se presentaron diversos proyectos de los cuales se aprobaron 2, mismos que suman un monto de **$100,587.00 pesos.**	Cabecera Municipal de Etzatlán
5	Limpieza del Museo “Oaxicar” con la participación de la Dirección de Museos de la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado	Casa de la Cultura

Promoción turística:

No.	ACTIVIDAD
1	Se realizaron **44 visitas guiadas** a grupos que visitaron Etzatlán con fines recreativos y culturales
2	**8 programas de radio** de promoción turística en diferentes estaciones radiofónicas
3	**3 programas de televisión** para C7 y Canal 40 de la Universidad de Guadalajara
4	**5 suplementos informativos** en el diario “EL INFORMADOR”
5	**1 suplemento informativo** en el diario “EL OCCIDENTAL”
6	**1 Reportaje** en la revista “CULTURA” del Gobierno del Estado de Jalisco
7	Se han recibido **3,353 visitantes** conforme nuestro libro de visitas de la Casa de Cultura. Dando un promedio de 9 visitantes por día, 63 semanales y 252 mensuales en nuestras instalaciones

DIRECCIÓN DE DEPORTES:

Certificación de las ligas de básquetbol Etzatlán:

En el mes de febrero se firmó por parte de los representantes de las ligas de básquetbol del Municipio la certificación de éstas ante el CODE Jalisco, con el fin de que les lleguen recursos económicos por parte del Estado, así como material deportivo.

Inauguración de cancha de fútbol en el área aledaña a la Antigua Estación de Ferrocarril:

Con el objeto de buscar nuevos espacios deportivos dentro del Municipio y fomentar el deporte infantil, se adecúo el espacio físico contiguo a la antigua estación de ferrocarril, en el que se dio inicio a la liga varonil de fútbol infantil categoría 10 a 13 años, para lo cual se realizaron las obras necesarias para su debido funcionamiento, otorgándose además apoyó económico para el equipamiento de la cancha.

Visorias de fútbol:

En el mes de marzo por invitación de la Dirección de Deportes, se contó en el Municipio con la visita del personal capacitado del Club Monarcas Morelia para que realizara visorias a los jóvenes Etzatlenses destacados con el fin de que los mismos se incorporaran a dicho club deportivo e incentivar el crecimiento deportivo local. Se realizó a las categorías 96, 97, 98 y 99.

Feria Deportiva:

En el mes de abril se llevó a cabo la **Feria Deportiva** con la participación de las escuelas primarias del municipio, su delegación y agencias, las competencias que se llevaron a cabo fueron: Fútbol, básquetbol, encostalados, carreras de relevos, carrera de velocidad 50 a metros, carreras de resistencia, fuerza con la soga y lanzamiento de bola, entregándose los trofeos y medallas correspondientes a los ganadores.

Mini Feria Deportiva:

Asimismo en el mes abril, se realizó la **Mini Feria Deportiva** con la participación de los niños alumnos de los jardines de niños del municipio, su delegación y agencias, las competencias que se llevaron a cabo fueron: Carreras de relevos, carreras de velocidad, carreras de gateo, fuerza con soga, lanzamiento de bola y fútbol. De igual forma se entregaron los trofeos y medallas a los ganadores.

Feria Deportiva en el marco del Festival Internacional de las Artes (FILA 2015):

Se instaló en la plaza comunitaria Antonio Escobedo I. Daza, durante los días viernes, sábado y domingo de la semana correspondiente al Festival Internacional de las Artes, la feria deportiva como una opción de recreación y fomento al deporte en diversas disciplinas como son el básquetbol, fútbol, voleibol, ajedrez, damas chinas y dominó gigante, en los que participaron padres de familia con sus hijos.

Liguilla Municipal de Fútbol:

Se realizó la tradicional liguilla de fútbol en la Unidad Deportiva en la que participan todos los equipos de diversos barrios de nuestro Municipio, con la finalidad de incrementar el deporte en la población.

Otras actividades realizadas:

No.	ACTIVIDAD	LUGAR
1	Talleres de zumba y taekwondo todos los lunes, miércoles y viernes	Domo Polideportivo
2	Escuelas deportivas de fútbol, básquetbol y voleibol	Domo Polideportivo
3	Liga de voleibol varonil Etzatlán	Domo Polideportivo
4	Apoyo a las escuelas del Municipio y sus localidades con personal para impartir clases de educación física	Instituciones Educativas del Municipio
5	Anfitriones en la copa Telmex 2015 de fútbol en la que participaron los Municipios de la Región Valles en categorías libre, juvenil y femenil	Unidad Deportiva, Etzatlán
6	Apoyo a la Tele Secundaria de la Delegación de Oconahua con material deportivo	Oconahua
7	Participación de la selección de fútbol de Etzatlán en el torneo de categoría libre	Tequila
8	“Vacaciones Divertidas” en la que participaron 100 niños de nuestro municipio en actividades tanto deportivas como recreativas	Domo Polideportivo

INSTITUTO DE LA MUJER:

Por acuerdo del Ayuntamiento se aprobó la Creación del Centro Integral de Apoyo a las Mujeres denominado Instituto Municipal de las Mujeres, con el objetivo de promover y fomentar las condiciones para alcanzar en el Municipio, la igualdad de oportunidades y de trato entre géneros a través de la ejecución del Proyecto denominado “Impulsar la Perspectiva de Género en Etzatlán”, dentro del marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, del Gobierno Federal.

Actividades:

Se han venido desarrollando diversas actividades dentro del municipio de Etzatlán, mismas que a continuación se enlistan:

No.	ACTIVIDAD	PÚBLICO	OBJETIVO
1	Taller de sensibilización de género	Funcionarios municipales, estatales o federales	Sensibilizar a los funcionarios públicos para mejorar la perspectiva de género hacia la mujer
2	Taller de derechos de las mujeres	Beneficiarios de programas sociales, padres de familia, grupo, público en general	Fortalecer los derechos de la mujer para mejorar la perspectiva de género y la ejecución de los mismos
3	Mesa de trabajo para planeación estratégica	Funcionarios municipales involucrados con la instancias	Analizar y plantear en base a las necesidades de las mujeres del municipio estrategias para la atención de la violencia de genero
4	Conferencia de plan de vida	Jóvenes y adolescentes beneficiarios de programas sociales	Fortalecer las capacidades de los jóvenes y adolescentes para constituir un plan de vida en base a sus aspiraciones
5	Detección de las necesidades de las mujeres receptoras de violencia en Etzatlán	Funcionarios de diferentes instituciones que atienden la violencia, iglesia, educativos, salubridad	Analizar y determinar las necesidades de las mujeres del municipio ante la violencia de genero
6	Empoderamiento y proyecto de vida	Público en General	Fortalecer la autoestima de las mujeres Etzatlenses para ejercer su propio empoderamiento

Actividades:

COMUSIDA:

Atenciones Generales:

Número	Descripción
404	Personas acudieron a la oficina, ubicada en el DIF-municipal, para solicitar información o una dotación de preservativos.
14,242	Preservativos repartidos en la oficina, eventos públicos, pláticas y talleres, lo que va el año 2015.
261	Pruebas se aplicaron pruebas rápidas de VIH y Sífilis.
534	Folletos se repartieron en los eventos.
2,879	Personas asistieron a las diferentes pláticas, talleres y eventos públicos.

En coordinación con Centro de Salud y médico municipal se realizaron 2 Ferias de Salud Sexual para los trabajadores sexuales de los bares nocturnos.

Se apoyan los grupos de titulares Próspera y jóvenes Próspera y Desarrollo Comunitaria con temas sobre la Menopausia y Sexualidad, VIH, Sífilis, VPH, Chlamydia, Violencia Sexual y campañas para hacerse la prueba rápida del VIH, Detección de Cáncer de Mama, etc.

Al igual todos los martes a las 10:00 de la mañana, en el DIF-municipal se ofrecen las pláticas pre-matrimoniales a las parejas que quieren casarse, haciendo énfasis en los valores y su importancia en la vida como pareja y en la sexualidad. También se abordan en general las infecciones por transmisión sexual y se da a conocer el uso correcto del condón.Este año también se apoyó en la Feria de Salud de Etzatlán y en Magdalena fue invitado por la Región Sanitaria IX, Ameca.

COMUSIDA
COMUSIDA

Adicciones:

Atención en la Oficina:

Núm.	Descripción
9	Casos en su mayoría familiares de personas adictas recibieron atención y asesoría.
3	Casos de Atención en Seguridad Pública, de los cuales 2 personas fueron internadas en un centro de rehabilitación.
4	Sesiones de “Beber con moderación es tu responsabilidad” en el CECATI #109 a maestros y alumnado
1	Conferencia sobre Drogadicción a trabajadores de DIVEMEX.

EJE 3

RESPETO Y JUSTICIA

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA:

La Dirección de Seguridad Publica trabaja por la comunidad Etzatlense, a través de la implementación de medidas preventivas y el aseguramiento de aquellas personas que infringen la ley, en la medida de nuestra competencia, permitiendo de esta manera mantener el orden público, la paz y la tranquilidad de toda la comunidad de Etzatlán, respetando y haciendo respetar la ley.

Trabajando es la única manera de terminar con la problemática de la inseguridad, con el apoyo de la ciudadanía y de la denuncia anónima, se pretende terminar con esto, por lo cual esta Dirección ejecuta acciones para mantener el orden y la seguridad del municipio, auxiliando, vigilando y sirviendo a esta comunidad, apegándonos a la las leyes federales, locales y a los reglamentos municipales aplicándolas de la mejor manera a los ciudadanos que infringen en las faltas administrativas y los hechos delictivos.

El compromiso de esta administración, es redoblar los esfuerzos para contar con policías preparados, con un salario digno y con esquemas de capacitación profesional, para que puedan hacer la tarea de prevención y el combate al delito de la manera más efectiva posible y a la vez cerrarle el paso a la corrupción dentro las filas policiacas, supervisando el correcto desempeño de los mismos.

Personal de Seguridad Pública:

La plantilla del personal de Seguridad Pública con el que contamos actualmente es de 34 Policías de línea, una Oficial DARE, 2 Comandantes, un Sub-director Operativo, un Director General y un Auxiliar Administrativo, conformando la Dirección de Seguridad Pública un total de 40 personas.

El personal operativo está dividido en dos turnos de 18 elementos cada uno y trabajando estos un horario de 24 x 24 horas.

Equipo de Seguridad:

Unidades

Actualmente contamos con un total de 9 vehículos utilizados como patrullas para dar vigilancia a todo el municipio. Se cuenta con 4 cuatro bicicletas para vigilar toda la zona centro y de esta forma tener una pronta reacción en esta parte de la población e inhibir cualquier ilícito en esta zona.

Se tiene un control de las reparaciones y mantenimientos que se le dan constantemente a las unidades para tenerlas en condiciones óptimas de poder dar un servicio oportuno a toda la ciudadanía.

Equipo táctico:

El pasado 18 de Julio del 2015 se entregó a cada uno de los elementos operativos de este municipio

- dos uniforme (camisa, pantalón y gorra en color azul cobalto)
- un par de botas para trabajo.
- un bastón policía expandible.
- una fornitura de lona con siete aditamentos para equipo policial.

Equipo que se recibió en donación el 17 de Julio del 2015 por parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Jalisco.

Coordinación de Seguridad Región Valles:

Somos parte del Consejo Regional de Seguridad Pública que conforman los municipios de la Región Valles, dentro de la cual tenemos la tarea de prestar apoyo cuando algún municipio de este consejo lo requiera, esto con la finalidad dar mejor seguridad a toda la ciudadanía de Etzatlán.

Logrando con este consejo, una muy buena coordinación con los demás municipios de dicha Región, estableciendo estrategias y medidas de vigilancia para reforzar y garantizar la integridad física de toda la población. Se han realizado operativos a medida de prevención en conjunto con los demás municipio de esta Región, tanto en las delegaciones como en la cabecera municipal de Etzatlán, esto con la finalidad de garantizar la seguridad ante todo.

Es de destacar que dentro de las estadísticas que ofrece la Fiscalía del Estado de Jalisco somos el municipio más Seguro, siendo el primer lugar con el índice delictivo más bajo de la región valles.

Todo esto se ha logrado gracias a la gran coordinación que se tiene con diferentes autoridades para combatir el crimen, contamos con un equipo de cómputo mismo que se encuentra en red con el sistema estatal, lo anterior para capturar los datos, huellas y fotografía de todos y cada uno de los detenidos que ingresen a esta cárcel municipal y de esta forma tener un mayor control de los delitos e infracciones cometidas dentro del municipio, con esto se puede detectar de manera oportuna si alguna persona cuenta con antecedentes penales o con orden de aprehensión, con lo anterior se pretende dar mayor seguridad a la población y bajar el índice de delitos e infracciones cometidas.

COMPARATIVO DE DENUNCIAS 2015 vs. 2014

CESP

Valles	Enero - Mayo de 2014	Enero - Mayo de 2015	Variación	% Variación
Ahualulco de Mercado	86	86	0	0%
Amatitán	48	33	-15	-31%
Ameca	284	292	8	3%
Cocula	105	142	37	35%
El Arenal	64	82	18	28%
Etzatlán	56	35	-21	-38%
Hostotipaquillo	17	24	7	41%
Magdalena	54	54	0	0%
San Juanito de Escobedo	20	14	-6	-30%
San Marcos	9	6	-3	-33%
San Martín de Hidalgo	52	52	0	0%
Tala	259	372	113	44%
Tequila	139	126	-13	-9%
Teuchitlán	14	26	12	86%
TOTAL	**1,207**	**1,344**	**137**	**11.4%**

Reporte de Denuncias en el
Mpio. de Etzatlán
Del periodo enero - mayo de 2015

ÍNDICE DELICTIVO

CESP

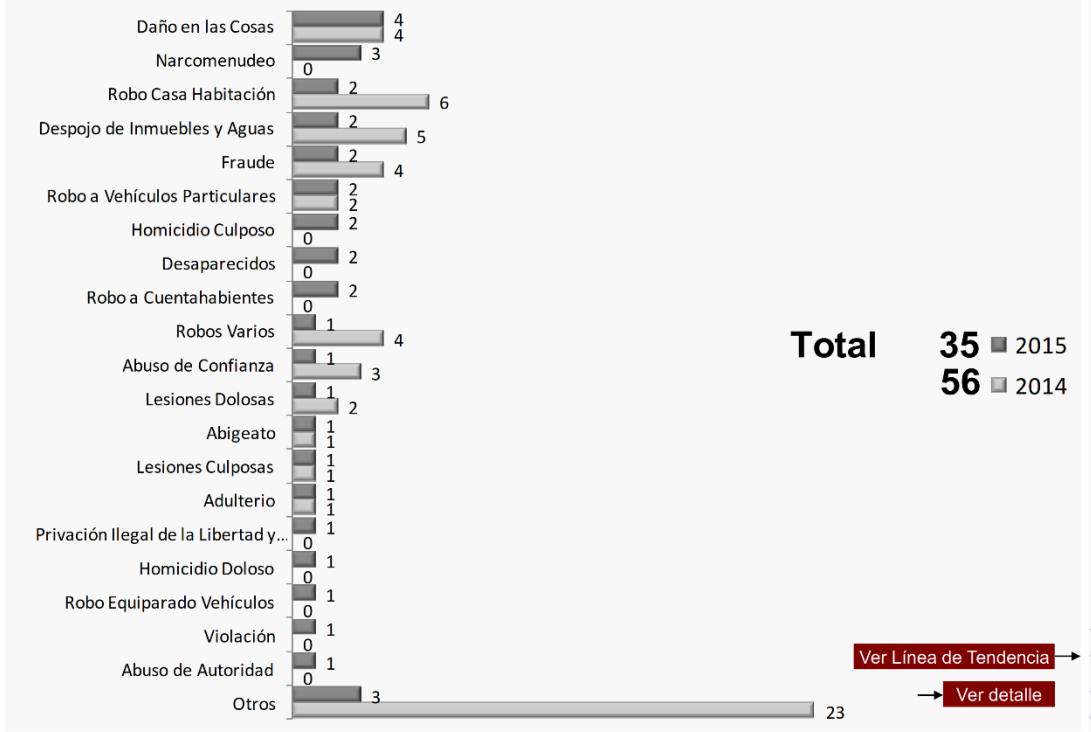

Capacitación, programas y evaluación para los elementos de seguridad:

El equipo que conforma la Dirección de Seguridad Pública se encuentra en constante capacitación a fin de estar en condiciones óptimas de dar un mejor servicio a la comunidad.

Dentro de las actividades y capacitaciones se han realizado las siguientes:

Conocimiento del marco jurídico, Garantías individuales y derechos humanos. Policía como Primer Respondiente. Resguardo del lugar de los hechos, policía con Capacidad para Procesar el Lugar de los hechos, Entre otros más.

Evaluación:

Se continúan aplicando constantemente las Evaluaciones de Control de Confianza a todo el personal de Seguridad Pública, en el Centro Estatal De Control Y Confianza, con la finalidad de tener elementos certificados y garantizar a la población que en este municipio los policías son confiables y capaces para realizar su trabajo.

El municipio se encuentra en espera, ya que el Centro De Estatal De Control Y Confianza no ha podido evaluara totalmente a los elementos de Seguridad Pública del Municipio y por lo tanto solo se cuenta con el 80% de los resultados de aquellos elementos que aprobaron satisfactoriamente dichos exámenes.

Programa de prevención del delito:

El municipio de Etzatlán, Jalisco, cuenta con una población Aproximada de 18,700 personas, tanto en la cabecera Municipal como en sus delegaciones, Oconahua, Santa Rosalía, San Sebastián, La Mazata, San Rafael y Puerta de Pericos. Se cuenta con un aproximado de 42 planteles educativos en su totalidad, incluyendo los turnos matutinos y vespertinos. En donde se les dio a conocer el Programa de Prevención del Delito a los alumnos de los diferentes planteles educativos.

Prevención social Etzatlán:

PREESCOLAR PROGRAMA APRENDIENDO A CUIDARSE

JDN Club de leones	117 Alumnos
JDN Salvador Peña	115 Alumnos
JDN Teresa de Calcuta	80 Alumnos
JDN Etzatlán	58 Alumnos
JDN Quetzalcóatl	84 Alumnos
JDN Niño Artillero San Rafael	54 Alumnos
JDN Cuitláhuac Santa Rosalía	50 Alumnos
TOTAL	**558 Alumnos**

PRIMARIA PROGRAMA APRENDIENDO A CUIDARSE

Colegio Américas	75 Alumnos
Everardo Topete	145 Alumnos
Justo Sierra Méndez	110 Alumnos
Manuel López Cotilla	195 Alumnos
María Monroy	156 Alumnos
Tomas Vallarta	375 Alumnos
Gpe. Victoria San Rafael	36 Alumnos
Margarita Maza de Juárez Oconahua	120 Alumnos
TOTAL	**1,212 Alumnos**

SECUNDARIA PROGRAMA PREVENCION JUVENIL

Foránea No. 9	430 Alumnos
Técnica No. 167	175 Alumnos
Telesecundaria Francisco Zarco Oconahua	200 Alumnos
Foránea No. 40 Oconahua	157 Alumnos
TOTAL	**962 Alumnos**

PREPARATORIA PROGRAMA RED JUVENIL

Preparatoria UDG	490 Alumnos
TOTAL	**490 Alumnos**

JUZGADO MUNICIPAL:

Disposición de detenidos o retención de menores infractores:

El Juzgado Municipal de Etzatlán coadyuva con el Ministerio Público y Autoridades Judiciales, para poner a disposición a personas, vehículos, objetos, entre otros, que estén relacionados con un posible delito o comisión del mismo. De septiembre de 2014 a Agosto de 2015 se ha puesto a disposición a los siguientes:

- 03 personas detenidas.
- 03 menores de edad.
- Un rifle negro, calibre 7, con número de serie: e3204-3204, color: negro;
- Tres tiros,
- 16.200 dieciséis kilos, vegetal verde apartemente mariguana.

Realización de convenios y actas circunstanciadas:

Con el propósito de ofrecer una alternativa externa a los ciudadanos para poder resolver alguna controversia, sin la necesidad de llegar a los órganos jurisdiccionales, por medio del diálogo y acuerdo de voluntades se han resuelto controversias formalizando acuerdos entre dos o más personas con el fin de avenir a las partes tomando declaración de hechos.

Esto beneficia a la sociedad en general obteniéndose la siguiente estadística:

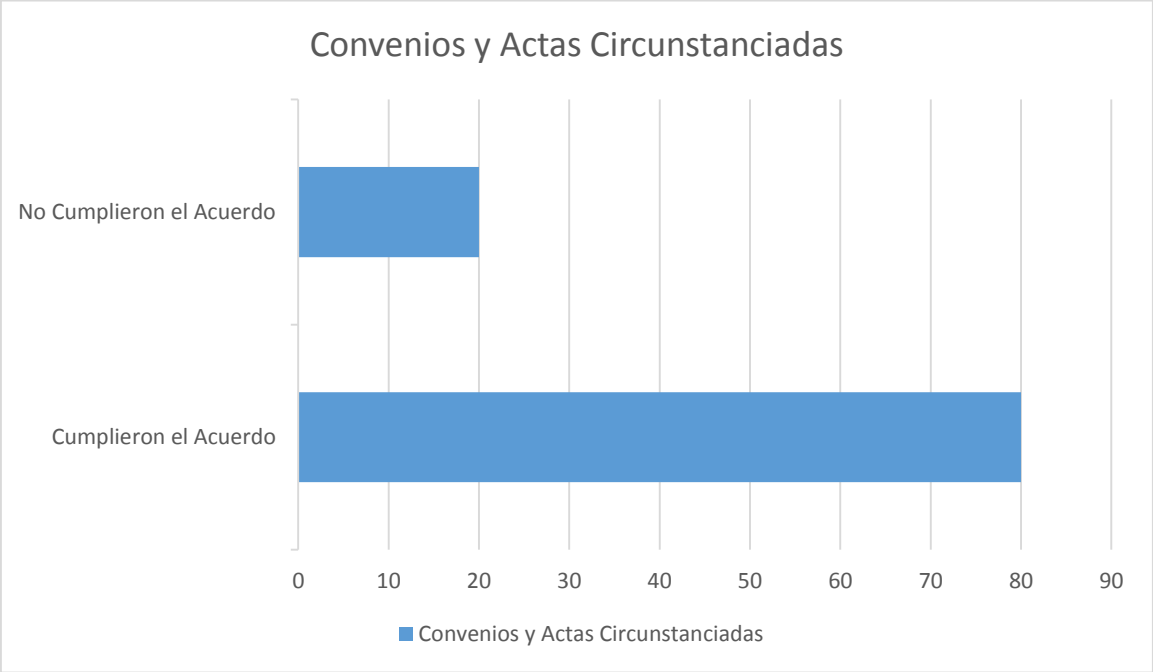

Faltas administrativas:

Una de las funciones del Juzgado Municipal es calificar faltas administrativas establecidas en el Reglamento de Policía y Buen Gobierno y Tabulador de Multas, según sea la conducta que haya realizado el gobernado infractor.

A través de los Ordenamientos se pretende regular las conductas de los ciudadanos, mantener el orden y bienestar social.

De septiembre de 2014 al mes de agosto de 2015 se han calificado:

166 Con Pago de Multa + 50 Con Servicio Comunitario + 10 Cumpliendo Horas de Arresto = 226 Infractores

Realización de Estudio de Dependencia económica:

Con la finalidad de poder beneficiar a los trabajadores y sus familias de la empresa **DIVEMEX**, se realizó un estudio de dependencia económica, para que con esto se pueda demostrar ante la **"Asociación Civil Sembrado Bienestar Para El Futuro"** la dependencia de sus familiares, ya que realizando dicho estudio podrán hacerse acreedores a un apoyo económico para que puedan continuar realizando sus estudios.

Sembrando Bienestar

Para El Futuro A.C.

COORDINACIÓN UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS:

Servicios Realizados de septiembre del 2014 al mes de Agosto del 2015:

SERVICIO	CANTIDAD
Urgencias	320
Traslados de urgencia	276
Eventos masivos y apoyo a población en general en programas	90
Traslados programados	80
Picaduras de alacrán	64
Enjambres de abejas	40
Incendios forestal y pastizal	34
Choques	27
Trabajo de parto	26
Volcaduras	20
Act. Prevención	21
Capacitaciones a población (primeros auxilios)	20
Occisos	15
Intoxicación etílica	13
Capacitación de personal	7

Total de Familias beneficiadas: 1053

Capacitación, control y combate de incendios:

Capacitación de la preparatoria en Oconahua:

Capacitación de primarias y secundarias:

Apoyo a enfermos:

Curso a la población:

Capacitación del personal:

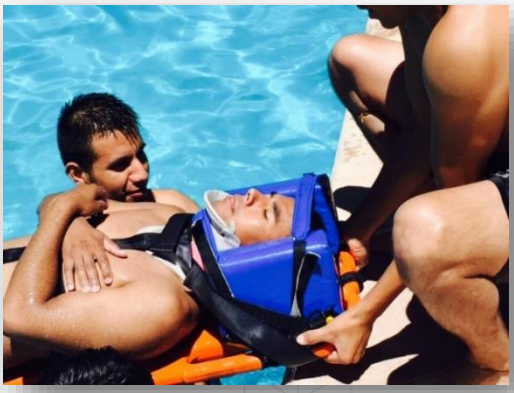

Curso a guarderías:

Atención en accidentes:

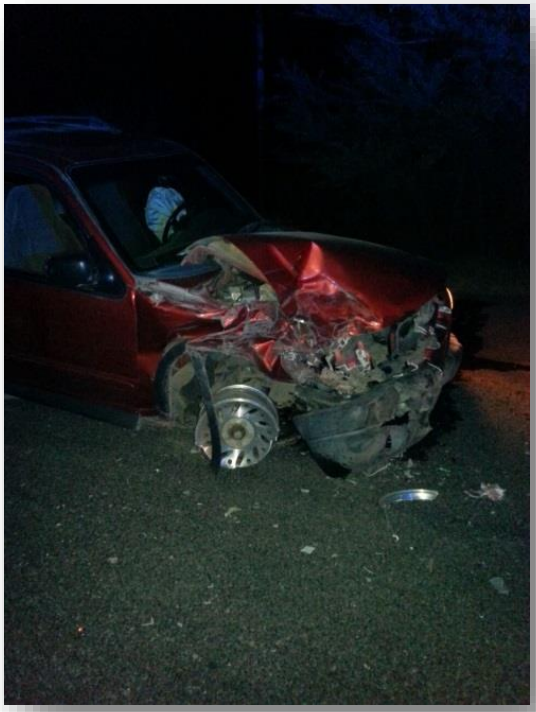

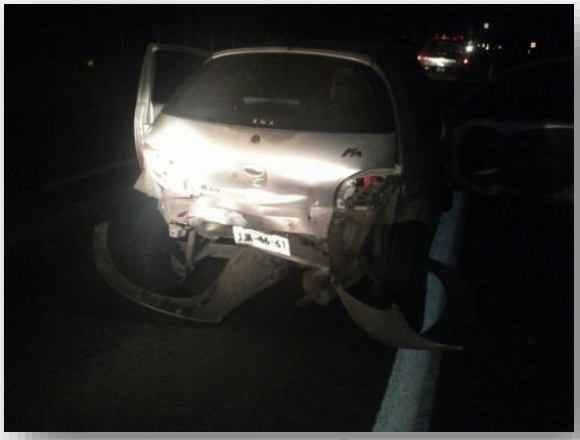

Enjambres de abejas e incendios:

Capacitación de padres de familia en preescolares:

EJE 4

DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

OBRAS PÚBLICAS:

Ramo 33 (terminada):

Perforación de Pozo Profundo en la calle segunda de Escobedo en cruce con Av. Everardo Topete con una inversión de **$2´000,000.00**

Ramo 33 (terminada):

Construcción de muro perimetral en Panteón de la Delegación de Oconahua con una inversión de **$550,000.00**

Infraestructura Deportiva (terminada):

Con una inversión de **$2´300,000.00** se realizaron las siguientes obras:

Instalación de Malla Perimetral en una cancha de fútbol en de Unidad Deportiva

Construcción de **Parque Deportivo "La Estación":** se instaló nuevo alumbrado, gimnasios al aire libre y áreas verdes.

Rehabilitación del Campo de Béisbol..

FONDEREG (terminada):

Restauración de instalaciones, eléctricas, drenaje y agua potable además de piso y pintura en mercado municipal con una inversión de **$2´857,142.86**

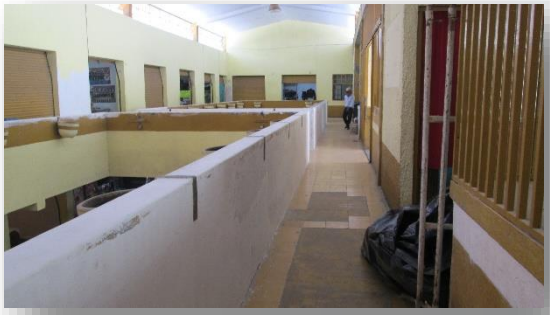

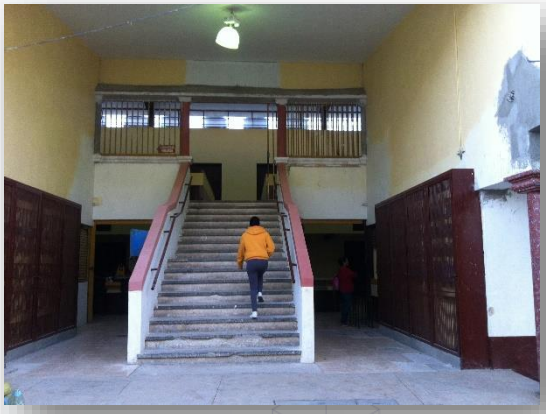

FOCOCI (terminada):

Empedrado ahogado en cemento en la calle guerrero (de calle Allende a calle Rayón) con una inversión de **$4´500,000.00**

FOCOCI (terminada):

Empedrado ahogado en cemento en la calle mina (de calle Allende a calle Morelos) en cabecera municipal **$3´500,000.00**

FOCOCI (terminada):

Empastado en la cancha de futbol “La Estación” con una inversión de **$1´500,000.00**

FOCOCI (terminada):

Proyecto de investigación en Palacio de Ocomo en la Delegación de Oconahua **$500,000.00**

FOPADEM (terminada):

Construcción de Empedrado ahogado en cemento en la calle prolongación Aldama, desde la Carretera, hasta la calle José Siordia, con una inversión de **$ 1´950,000.00**

Contingencias (en proceso):

Construcción de Empedrado ahogado en cemento en la calle Miguel Hidalgo, en la Delegación de Oconahua, con una inversión de **$ 2´494,386.40**

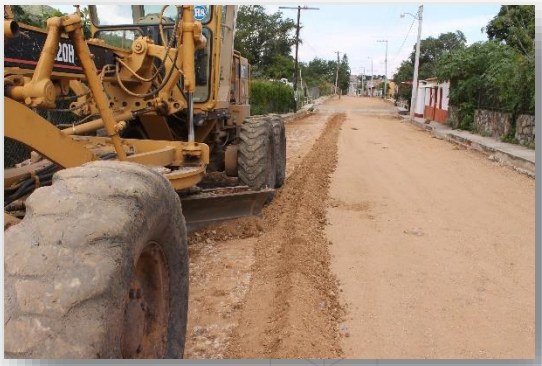

FOPEDEP (en proceso):

Construcción de Unidad Deportiva en la colonia el Magisterial, con una inversión de **$ 1´496,038.28**

Ramo 33 (en proceso):

Con una inversión de **$4´799,012.79** se realizan diferentes obras en el Fraccionamiento de objeto social denominado Villas Huixtla, como subsidio Municipal:

Descripción	Lugar	Inversión
Empedrado Rústico	Fraccionamiento “Villas Huixtla”	$ 2´577,055.21
Electrificación	Fraccionamiento “Villas Huixtla”	$ 906,904.90
Alumbrado Público	Fraccionamiento “Villas Huixtla”	$ 650,533.76
Colocación de Media Tensión	Fraccionamiento “Villas Huixtla”	$ 664,518.92
	Total	**$4´799,012.79**

OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA:

Alumbrado Público:

Alumbrado es una de las áreas donde se tiene mayor demanda por esta razón hemos logrado mejorar al máximo las operaciones que aquí se realizan. De septiembre de 2014 al mes de agosto de 2015 se ha dado mantenimiento a diferentes luminarias del Municipio. Cabe señalar que se obtuvo en la zona centro el cambio de luminarias de focos de vapor de sodio por lámparas fluorescentes tipo espiral de 65 watts.

Uno de los principales objetivos de este departamento ha sido brindarles el mejor servicio a los habitantes y satisfacer todas las necesidades en cuanto a la mejora, fueron atendidos **568 reportes** ciudadanos, **se instalaron 32 nuevas luminarias** en diferentes lugares.

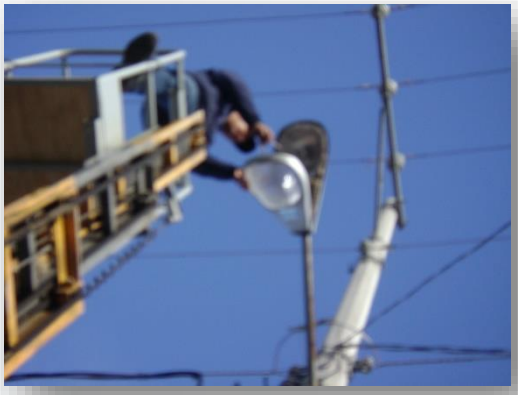

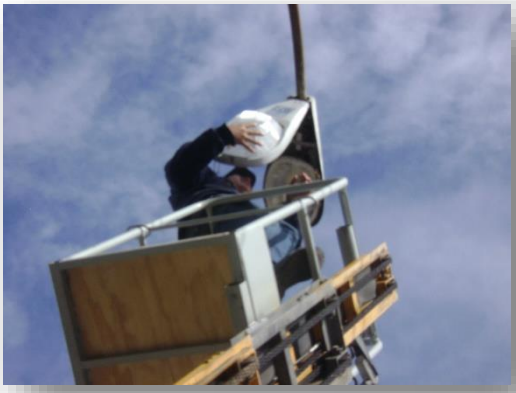

Parques y jardines:

Una de las labores que realizamos en esta área es el mantenimiento y limpieza de los espacios públicos, plaza principal, campos deportivos y vías verdes como objetivo principal.

Como en años anteriores en coordinación con la Dirección de Educación se apoyó a diferentes Instituciones educativas en la poda de árboles, pasto y limpieza en el retiro de maleza.

Otra de las funciones principales es la limpieza diaria de la plaza principal y de las calles del municipio, con la finalidad de conservar un ***"Etzatlán Limpio***" para todos, también se dio constante mantenimiento a las diferentes plazas de las diferentes localidades del Municipio.

Se apoyó al Sector de Salud con el programa de Descacharrizacion con personal y vehículo recolectándose aproximadamente 11 toneladas de cacharro.

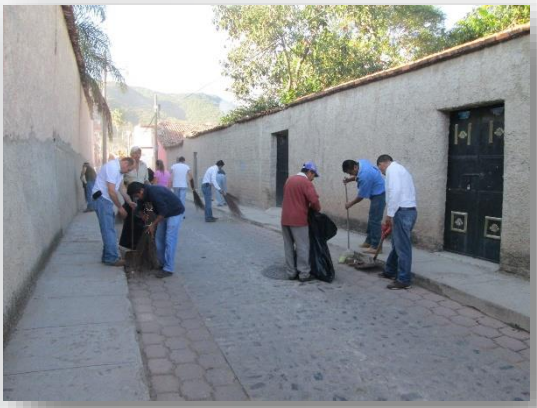

Cementerio:

Tener en el Municipio un cementerio digno que preste los servicios de la mejor calidad, es por ello que se llevó a cabo el mantenimiento en bancas, retiro de maleza, podado de árboles, reparación de gavetas derrumbadas y limpieza con maquinaria para el retiro de basura.

Bacheo:

Mantener en buenas condiciones los empedrados, se realizó a diario el mantenimiento de las calles con la reparación de baches, contabilizándose una superficie aproximada a los 3,456 metros cuadrados. Tanto en la Cabecera Municipal, como en la Delegación de Oconahua y Agencias Municipales.

También se apoyó con en el mantenimiento de los caminos rurales, como son desde la Cruz de Quezada, a la Agencia municipal de El Amparo, de El Amparo a Las Jiménez y de La Quebrada a Puerta de Pericos.

Asimismo, se realizaron acciones para el cuidado y mantenimiento de diversos caminos saca cosechas de los diferentes Ejidos de la población. Todo esto se llevó acabo con la máquina moto-conformadora del Municipio y de los cuales fueron aproximadamente 82 kilómetros.

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Acciones en el rubro de Agua Potable:

Se repararon 246 fugas de agua, se instalaron 55 tomas de agua, se atendieron 96 faltas de agua, se realizaron 5 reconexiones y se dieron de baja 4 tomas.

SERVICIOS DE AGUA POTABLE	
246	FUGAS DE AGUA
55	INSTALACIÓN DE TOMAS DE AGUA
96	FALTAS DE AGUA
5	RECONEXIONES
4	BAJAS DE TOMA

Se realizaron maniobras para mejorar el servicio del suministro de agua en calles de escases, siendo éstas: Faustino Madrigal, Tamaulipas y Michoacán, logrando con lo anterior eficientar el servicio en las mismas.

Es relevante mencionar que en el mes de mayo del presente año se colapsó el pozo número 4 de la cabecera municipal, razón por la cual se puso en marcha el pozo previamente construido en la presente Administración Pública, previendo que el colapso pudiera ocurrir, lo cual representó una inversión de **$251,015.00 pesos.**

Se compraron 1 equipo nuevo de bombeo (motor y bomba) para el pozo número 4 con una inversión de **$243,515.00 pesos.**

Se brindó el servicio de abastecimiento de agua con el apoyo de pipas proporcionadas por el Municipio y contando con la colaboración de la Comisión Estatal del Agua, lo cual representó un gasto de **$69,600.00 pesos.**

En la agencia municipal de santa Rosalía; en el pozo “del centro” se realizó la reparación general de la bomba y en el pozo “la mora” se llevó a cabo el mantenimiento del cerco perimetral.

Acciones en el rubro de Alcantarillado:

Se atendieron 87 reportes de drenajes tapados en tomas domiciliarias, se realizaron 18 reparaciones de drenaje, se instalaron 61 tomas, además se contó con el apoyo del servicio del camión ***vactor*** por parte de la Comisión Estatal del Agua, para realizar limpiezas de alcantarillas en zonas con mayor problemática tanto en municipio como en la delegación de Oconahua y agencias municipales.

SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	
87	REPORTES
18	REPARACIONES
61	TOMAS

Se realizó el entroncamiento de tubería central de drenaje, instalando 54 metros de tubo de 10” (pulgadas) en el cruce de las calles Allende y Ferrocarril al colector de vías de Ferrocarril para corregir la problemática de descargas en viviendas afectadas.

En la Planta Tratadora de Aguas Residuales se realizó el cambio general de hidroneumático, se reparó el motor sedimentador, se compraron los relevadores de bomba influente, se reparó escalera de tanque inmhoff y se hizo la reparación de la bomba de servicio.

Los gastos acumulados para el mantenimiento de agua potable y alcantarillado es de **$5,123,221.00 pesos.**

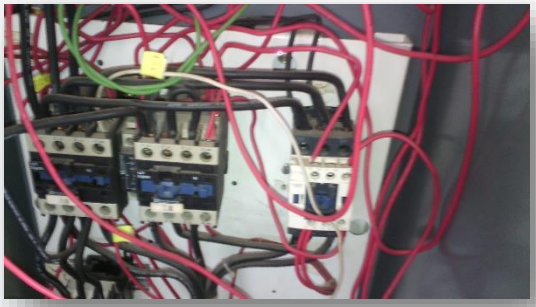

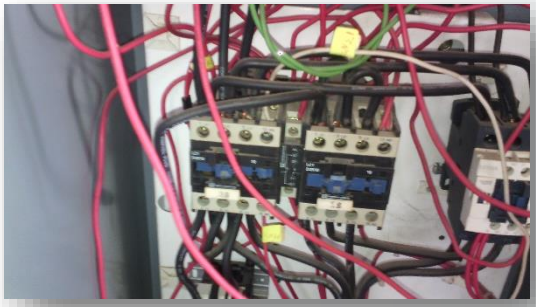

RASTRO MUNICIPAL:

Total de servicios realizados en el Rastro Municipal.

	BOVINOS			CERDOS			DECOMISOS
2014	**Sacrificios**	**Hembras**	**Machos**	**Sacrificios**	**Hembras**	**Machos**	
Septiembre	84	32	52	S/R	S/R	S/R	2
Octubre	91	44	47	S/R	S/R	S/R	1
Noviembre	73	39	34	S/R	S/R	S/R	1
Diciembre	74	38	36	210	104	106	1
2015							
Enero	76	46	30	196	94	102	2
Febrero	62	35	27	200	101	99	3
Marzo	62	28	34	186	89	97	1
Abril	70	27	43	212	95	117	1
Mayo	70	24	46	238	98	140	1
Junio	64	16	48	209	96	113	3
Julio	61	6	55	221	100	120	1
Agosto (hasta el día 10)	24	7	14	50	28	22	2

MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2012 – 2015

- C. BONIFACIO ROMERO VELADOR – PRESIDENTE MUNICIPAL
- C. SANDRA MARGARITA TOPETE DUEÑAS – SÍNDICO
- C. CARLOS FREGOSO GÓMEZ – REGIDOR
- C. MARÍA RAQUEL RUÍZ JUÁREZ – REGIDORA
- C. ANA ROSA PARRA VELAZCO – REGIDORA
- C. FRANCISCO MARTÍNEZ NAVARRO – REGIDOR
- C. RAMÓN SOTO HERNÁNDEZ – REGIDOR
- C. ALFREDO BECERRA GONZÁLEZ – REGIDOR
- C. JUAN MANUEL CHÁVEZ JORDÁN – REGIDOR
- C. CARMEN AIDÉ MEDINA FLORES – REGIDORA
- C. JOSÉ DANIEL LÓPEZ PARRA – REGIDOR
- C. JOSÉ FLORENTINO MÉNDEZ NAVARRO – SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA:

- C. JUAN ANTONIO DE LEÓN GARCÍA – ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
- C. JESÚS ALFONSO GONZÁLEZ ROMERO – JUEZ MUNICIPAL
- C. MARIO MANUEL BUENROSTRO HUERTA – CONTRALOR INTERNO
- C. DAVID CHÁVEZ GÓMEZ– OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO
- C. JOSÉ RAFAEL DOMÍNGUEZ MORA – DIRECTOR JURÍDICO
- C. JUAN MANUEL CÍNTORA GALVÁN – DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
- HIGINIO ERNESTO CASTELLANOS CORREA – DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
- ROBERTO ÁGUILA – DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
- C. EDGAR ANTONIO ROBLEDO ORTÍZ – DIRECTOR DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL
- C. VÍCTOR MANUEL MÉNDEZ NAVARRO – DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE
- C. ANTONIO ESTRADA SANTIAGO – DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
- C. GERARDO GUTIÉRREZ GARCÍA – DIRECTOR DE CULTURA Y TURISMO
- C. VIDALIA CECILIA FREGOSO VARGAS – DIRECTORA DE EDUCACIÓN
- C. JUAN CARLOS MARTÍNEZ NAVARRO – DIRECTOR DE DEPORTES
- C. FAUSTO ROMERO MEZA – DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
- C. EDGAR ALEXANDRO DÍAZ MONTES – DIRECTOR DE INFORMÁTICA
- C. ROSA GUADALUPE HERNÁNDEZ ENRÍQUEZ – JEFA DE LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL
- C. FELIPE DE JESÚS GÓMEZ ESPINOZA – COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
- C. CAROL GUTIÉRREZ REYES – JEFA DE LA OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA S.R.E.
- C. CARLOS ENRIQUE PARRA RON – CRONISTA Y ENCARGADO DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL

- C. FRANCISCO JAVIER DE SANTOS SANTIAGO – DELEGADO DE OCONAHUA
- C. MIGUEL AGUAYO CORTÉS – AGENTE MUNICIPAL DE “EL AMPARO”
- C. RENE ROBLES GONZÁLEZ – AGENTE MUNICIPAL DE “LA MAZATA”
- C. MATEO PÉREZ ESPARZA – AGENTE MUNICIPAL DE “LA QUEBRADA”
- C. J. CARMEN RAMOS QUIRARTE – AGENTE MUNICIPAL DE “LAS JIMÉNEZ”
- C. JUAN JOSÉ SIERRA LLAMAS – AGENTE MUNICIPAL DE “PUERTA DE PERICOS”
- C. JOSÉ DE JESÚS AGUILAR DÍAZ – AGENTE MUNICIPAL DE “SANTA ROSALÍA”
- C. RAÚL PARRA LÓPEZ – AGENTE MUNICIPAL DE “SAN RAFAEL”
- C. MANUEL GONZÁLEZ RUÍZ – AGENTE MUNICIPAL DE “SAN SEBASTIÁN”

ADMINISTRACIÓN DESCENTRALIZADA:

- C. ROSA IVONNE PARDO MORELOS – PRESIDENTE DEL DIF MUNICIPAL
- C. LETICIA RICO VALERIO – DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

AGRADECIMIENTOS:

A MI PADRE EL ING. FRANCISCO ROMERO AMAYA, MI HERMANA MARCELA ROMERO VELADOR Y MI ESPOSA IVONNE PARDO MORELOS POR SUS CONSEJOS, INCONDICIONAL APOYO Y COMPRENSIÓN.

AL CUERPO EDILICIO DEL H. AYUNTAMIENTO POR CREER, APOYAR Y ACORDAR LAS MEJORES DECISIONES EN BENEFICIO DEL PUEBLO DE ETZATLÁN.

A TODO EL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO POR SU ENTREGA DECIDIDA DURANTE TODO EL PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012 - 2015.

AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL POR SER LA INSTITUCIÓN QUE ME AYUDÓ A IMPULSAR UN GOBIERNO HUMANISTA Y CERCANO A LA GENTE.

…PERO SOBRE TODO A MI QUERIDA GENTE DE ETZATLÁN POR APOYARME DURANTE TODO EL PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012 - 2015.

Etzatlán

Gobierno Municipal

2012 - 2015

¡Tu Gobierno, Ve Por Tí!